

MEMORIA DE ACTIVIDADES

(AÑO 2011)



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

www.comcadiz.es

ÍNDICE

Presentación	7
▶ La Junta Directiva	9
▶ Sedes colegiales	10
▶ Estatutos Particulares	11
▶ Ventanilla única	12
Protección de la salud, compromiso con el paciente	13
Defensa de la profesión	14
▶ Recortes en Sanidad	14
▶ Agresiones	14
▶ Presión asistencial y tiempo por paciente	16
▶ Tiempo por paciente: problema ético y deontológico	16
▶ Prolongación del servicio activo.....	17
▶ Incompatibilidad pensión y actividad privada	17
▶ Unidades de Gestión Clínica (UGC)	18
▶ Apoyo a los residentes	19
▶ Intrusismo.....	19
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME)	20
Evolución de la colegiación	21
▶ Perfil del colegiado	21
Memoria económica	23
Formación Médica Continuada	24
▶ Cursos de Formación Médica.....	24
▶ Novedad: Plataforma Virtual	25
▶ Becas y Ayudas a la formación.....	26
Cursos Técnicos	27
▷ Informática	27
▷ Inglés	28
▷ Otros cursos	28
Servicios	29
▶ Novedad: Oficina de Defensa al Colegiado	29
▶ Asesoramiento	29

▷ Asesoría Jurídica	29
▷ Asesoría Fiscal.....	30
▷ Asesoría Financiera.....	31
▷ Asesoría Laboral.....	31
▷ Asesoría de Comunicación	32
Seguros	32
▶ Responsabilidad Civil Profesional	32
▶ Vida	32
Presencia Social	33
▶ Fundación Patronato de Huérfanos	33
▶ 0,7%: Ayudas a entidades de auxilio social	33
Servicios exclusivos para los colegiados	35
▶ Convenios de colaboración Renovación	35
Relación con los medios de comunicación	36
Otros servicios.....	37
▶ Convenios comerciales	37
▶ Aparcamiento gratuito	39
Actividad social y cultural.....	40
▶ Novedad: Red de Colegios Médicos Solidarios.....	40
▶ Jornada de Convivencia en El Sotillo.....	40
▶ Festividad de la Patrona	41
▶ VII Jornada del Residente	42
▶ Concierto de Navidad.....	43
▶ Fiesta Infantil Reyes	44
▶ Premios literarios	45
▶ Grupo de Viajes	45
▶ XII Torneo de Golf	46
▶ Exposiciones	47
▶ Novedad: Tertulia Médicos Jubilados.....	48
Actividad divulgadora y científica	49
▶ XI Premio Anual del Colegio	49
▶ Concurso de la Real Academia de Medicina	49
▶ Programación conmemorativa del Bicentenario del Doce.....	49
Algunas previsiones para 2012	50

Informe de la Presidencia	51
Informe del Vicepresidente 1º	53
Plenos	54
Comisiones Permanentes	54
Asambleas de colegiados	54
Comités de Honor	56
Vocalías	57
▶ Atención Primaria	57
▶ Medicina Hospitalaria	58
▶ Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva	59
▶ Médicos Jubilados	60
▶ Médicos en Formación	61
▶ Al Servicio de otras Administraciones	61
▶ Médicos en Precario	63
Delegaciones Comarcales	64
Comisión Deontológica	67
Contacto permanente con el colegiado.....	70
▶ Publicaciones.....	70
▶ 15 años de www.comcadiz.es	71
Relaciones profesionales	72
▶ Cumbre Mundial Médico-Enfermera	72
▶ Reunión Patronato Fundación Centro Médico Chiclana	72
▶ Jornada de reflexión sobre el médico enfermo.....	73
▶ Jornadas Investigación Estudiantes Medicina	73
▶ Jornada Telefonía Móvil y Salud Pública	74
Relaciones institucionales.....	75
Relaciones con otras entidades y organizaciones	76
▶ Programa ‘Médicos por la seguridad vial’	76
▶ Colaboración Proyecto ‘Acógeles’	76
Asociación de Viudas del Perpetuo Socorro	77

PRESENTACIÓN



El año 2011, también con notable repercusión a nivel sanitario, ha venido marcado por los recortes, la vigencia de las desigualdades autonómicas en esta materia y la sombra de la sostenibilidad del sistema de salud.

Pendientes quedan un curso más la homologación de extracomunitarios, la demanda histórica de los mestos, el registro nacional de profesionales, la dependencia o el reto de sacar adelante el Pacto por la Sanidad, fracasado el postrero intento en el final de la pasada legislatura.

Desde los Colegios, a nivel nacional, las prioridades se han centrado en torno a la homologación de títulos, la troncalidad, la colegiación universal y la validación periódica de dicha colegiación. Junto a ellas, ocuparon un lugar también preferente la regulación del aborto, la eutanasia, la objeción de conciencia, los cuidados paliativos, la regulación de ejercicio profesional o los nuevos modelos de protección social para los médicos.

Desde el Colegio de Cádiz, en 2011 se ha visto culminado, después de meses de una profunda adaptación de las estructuras colegiales, el nuevo catálogo de servicios con el que se pretende hacer más dinámica la relación con los colegiados y proyectar la institución hacia el exterior. El ejemplo más destacado de esta aplicación es la ventanilla única, hecha ya realidad, que pone en servicio todo un modelo de sede electrónica. Consecuencia directa también de los obligados ajustes a la Ley Omnibus, el Colegio ha procedido a adaptar sus Estatutos Particulares a los del Consejo General y Andaluz.

También para facilitar y descentralizar el acceso a los servicios colegiales se ha creado este año la Oficina de Defensa al Colegiado, desde la que se orientan y canalizan directamente a cada Departamento del Colegio las consultas de la colegiación según se requiera de asesoramiento jurídico, laboral, fiscal, prensa o dirigidas a las oficinas de colegiación, informática, etcétera.

Por supuesto, la actualización de conocimientos mediante la oferta continuada de formación, la dignificación de la profesión, la lucha contra el intrusismo y las agresiones o el reconocimiento social del médico requieren de persistencia y de la búsqueda de nuevos enfoques que nos seguirán exigiendo de forma permanente una más eficiente voluntad de diálogo y de consenso entre representantes y administraciones, que ha de ser visto por todos los agentes sin excepción como un derecho a ejercer y como un deber que cumplir.

En el firme compromiso de hacer frente común contra las agresiones a colegiados ha de hacerse mención expresa a la intensa actividad del Observatorio de Agresiones de la OMC, de cuyo Grupo de Trabajo el Colegio forma parte desde su constitución en 2010, decidida a dar visibilidad legal y mover a la concienciación de que la violencia contra los médicos es violencia contra la propia sociedad, y que la inhibición frente a las agresiones es parte del problema y dificulta su solución.

Un año más la gestión que desde el Colegio se realiza del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) ha vuelto a demostrar su pertinencia a la hora de dar respuesta terapéutica y dentro de la más absoluta confidencialidad a aquellos colegiados que han requerido de asistencia por trastornos asociados a adicciones. El PAIME se abre a la prevención y a nuevos sectores profesionales sensibles, con la clara vocación de rehabilitar y reincorporar al médico a su entorno y a su ejercicio laboral.

La presente Memoria promueve la transparencia informativa cara a los colegiados mediante una compilación exhaustiva de la actividad interna y externa del Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz a lo largo de 2011. Un ejercicio que se ajusta plenamente a la normativa vigente al incorporar la totalidad de conceptos y capítulos que ésta determina en relación a los servicios que prestan los Colegios Profesionales.

Esta Memoria pretende, en fin, ir más allá y contribuir a poner en valor la propia función colegial, de compromiso con la sociedad y la profesión médica, desde una firme y constante vocación de independencia.

Dr. Gaspar Garrote Cuevas

Secretario General del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz



JUNTA DIRECTIVA

La actual Junta Directiva del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz para el período 2010-2014, que tomaba posesión el 20 de marzo del pasado año, está integrada de la siguiente forma:

Presidente:	Miguel Morgado Gómez
Vicepresidente 1º:	Juan Antonio Repetto López
Vicepresidente 2º:	Enrique Alcaraz Vera
Vicepresidente 3º y Tesorero:	Carlos Sánchez de Medina Contreras
Secretario General:	Gaspar Garrote Cuevas
Vicesecretaria:	María Gutiérrez Márquez

VOCALES

Atención Primaria:	Manuel Ortega Marlasca
Medicina Hospitalaria:	Carmen Sebastianes Marfil
Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva:	Pedro Lobatón Sánchez de Medina
Médicos en Formación:	Adriana Fernández Rodríguez
Médicos Jubilados:	Luis Lapie Capote
Al Servicio de otras Administraciones:	Enrique Ramos León

DELEGADOS SEDES COMARCALES

Bahía de Cádiz:	Fernando Delgado Lallemand
Jerez-Sierra:	Francisco Doña Nieves
Campo de Gibraltar:	Mario Sánchez Ledesma

SEDES COLEGIALES



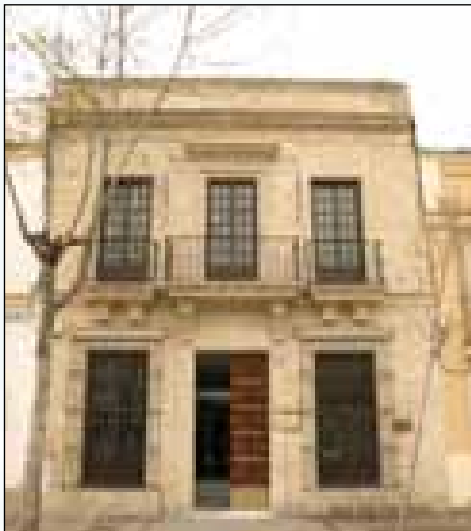
SEDE PROVINCIAL DE CÁDIZ

C/ Cervantes, 12 1º, 11003

Teléfono: 956 211 691 | Fax: 956 212 243

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas.

Tardes de lunes a jueves sólo para Asesorías y Formación



SEDE COMARCAL DE JEREZ Y LA SIERRA

Beato Juan Grande, 11 - 1º - 11403

Teléfono / Fax: 956 339 850

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas.

De lunes a jueves por la tarde sólo para Formación



SEDE COMARCAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Pza. Alta, 7 - 1º - 11201

Teléfono: 956 664 918 | Fax: 956 630 774

Atención: de lunes a viernes: 9.00 a 14.00 horas



ESTATUTOS PARTICULARES

La Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, más conocida como Ley Ómnibus, obliga a diversas entidades, entre ellas a los Colegios Profesionales, a adaptar sus estatutos para recoger diversos aspectos nuevos y mejorar otros. Tras las reformas pertinentes acometidas en este sentido tanto desde el Consejo General de Colegios de Médicos como por el Consejo Andaluz para la adaptación de sus Estatutos al nuevo marco legal, el Colegio de Cádiz, en la misma línea que los demás Colegios Provinciales, emprendió y culminó la consecuente adaptación de sus Estatutos Particulares a la nueva normativa y a las modificaciones aprobadas por dichos Consejos Nacional y Autonómico.

El proceso se inició en febrero con la fase de propuesta de modificación de sus Estatutos Particulares, que recibió la unánime aprobación de la Asamblea General de Colegiados. Con antelación las modificaciones habían sido aprobadas en el Pleno de la Junta Directiva de 27 de enero. Estas propuestas de modificación fueron enviadas al Consejo Andaluz y al Consejo General de Colegios de Médico, y una vez aprobadas por ambos, remitidas a la Consejería de Gobernación y Justicia para su aprobación definitiva y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. La última fase daba lugar el pasado 24 de noviembre a la convocatoria de Asamblea Extraordinaria de Colegiados, que daba su definitivo y unánime respaldo a la reforma estatutaria.

VENTANILLA ÚNICA

A partir de la entrada en vigor el 27 de diciembre de 2009 de la Ley omnibus, sobre el libre acceso a las actividades de servicios, el Colegio emprendió una serie de cambios en sus estructuras y en su proyección al exterior que venían establecidos por dicha normativa legal.

La ventanilla única se encuentra dentro de este catálogo de servicios y supone un impulso a la oficina virtual del Colegio, haciendo realidad en la práctica el concepto de sede electrónica.

A través de la web www.comcadiz.es los colegiados y los ciudadanos en general pueden realizar gestiones, trámites, consultas y solicitar información sin necesidad de trasladarse en persona a las sedes colegiales.

La ventanilla única incrementa la interoperabilidad e integración de la estructura colegial desde el punto de vista técnico, lo que equivale en síntesis a modernización y simplificación de los procesos y a una mayor y mejor comunicación con los colegiados.

En su vertiente de servicio a la sociedad, el Colegio aporta a los ciudadanos un instrumento de garantía de la calidad asistencial que reciben y de defensa de esa garantía de salud como pacientes.

La ventanilla única del Colegio se estructura de la siguiente forma:

- ▶ Área Colegial
 - ▷ Pre-Colegiación: información y formularios
 - ▷ Información
 - ▷ Formularios
 - ▷ Conocer el estado de tramitación
 - ▷ Quejas y reclamaciones
 - ▷ Información actividad pública y privada del colegio
 - ▷ Convocatoria de las Juntas ordinarias y extraordinarias
 - ▷ Código Deontológico
 - ▷ Memoria Anual

- ▶ Área Ciudadanos
 - ▷ Registro de colegiados
 - ▷ Acceso al registro de sociedades profesionales
 - ▷ Vía de reclamación
 - ▷ Datos de las asociaciones de consumidores y usuarios (y otras)
 - ▷ Servicio de atención al ciudadano

PROTECCIÓN DE LA SALUD, COMPROMISO CON EL PACIENTE

Garantizar el derecho a la protección de la salud debe ser una prioridad de todos los agentes cuya actividad está vinculada a la Sanidad. Para que la protección y la promoción de la salud sean efectivas se requiere que la calidad de la asistencia sanitaria que se presta a los ciudadanos esté plenamente garantizada. En este sentido, el Colegio de Médicos de la provincia de Cádiz define toda su actividad en esta dirección y hacia ese objetivo de calidad.

Todos los servicios que presta el Colegio a sus colegiados tienen como destinatarios a los ciudadanos y su salud. Ese compromiso determina cada una de las actuaciones que despliega el Colegio de Médicos: así y a modo de ejemplo, al dar una formación permanente y actualizada a los colegiados se está dando respuesta a la demanda social de contar con profesionales cada vez mejor preparados.

La protección de la salud es una conquista social que se sustancia en un derecho plenamente reconocido. A todos los responsables sanitarios, con independencia de que representen a los profesionales, a los pacientes o como en el caso de la Administración sea garante de una prestación como la sanitaria que se define como universal, compete garantizar que ese derecho sea real y que así lo perciba la sociedad. Para que adquiera carta de naturaleza plena, la población debe ser consciente de sus derechos y también de sus deberes como beneficiarios del sistema de salud.

DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Recortes en Sanidad

En clave sanitaria, la preocupación social por los recortes ha derivado en una inquietud creciente ante la contención del gasto sanitario y, en directa relación, la limitación de recursos. Los representantes de la profesión y los Colegios en su legítima representación siempre han estado a favor de hacer más eficiente la sanidad pero atendiendo a su excepcionalidad por lo que tienen de peculiar las figuras del paciente y del profesional sanitario.

Si para continuar garantizando las prestaciones en salud, el modelo sanitario exige una profunda revisión, ésta ha de contar con los propios profesionales, su contrastada capacidad de resolución y la aportación de su conocimiento.

Todo profesional sanitario como tal está obligado éticamente a promover la defensa de la calidad asistencial con independencia de las férreas medidas y de las limitaciones impuestas que puedan condicionar el ejercicio de su labor.

Desde el Colegio se ha reclamado que las decisiones que se adopten, para tener vocación de permanencia, apelen al diálogo y al consenso con profesionales, representantes y agentes de salud, única vía para que el futuro modelo sanitario, en un horizonte posterior a la actual crisis, sea realmente equitativo y eficiente.

Agresiones: sólo el iceberg del problema

Cádiz se situó en 2011 entre las provincias españolas con una mayor incidencia de agresiones a médicos. Concretamente 6,71 de cada mil médicos colegiados en nuestra provincia fueron víctimas de algún episodio violento. Sólo Jaén (8,19) superó a nivel nacional esta cifra, según datos cuantitativos arrojados por el registro nacional de agresiones a médicos elaborado por el Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial, de cuyo Grupo de Trabajo forma parte el Colegio de Cádiz, representado por el Secretario General, Dr. Gaspara Garrote.

El Presidente del Colegio de Médicos de Cádiz, Dr. Miguel Morgado, valoró estos datos y afirmó que “las agresiones a médicos se mantienen en niveles intolerables, por lo que venimos reclamando la máxima colaboración de la Administración, ya que es en el ámbito de la Sanidad pública donde se producen la inmensa mayoría de los episodios violentos contra facultativos”.

Observatorio de Agresiones. Estadística año 2011		COMCADIZ	
Colegio Oficial de Médicos de			
Total de AGRESIONES			
Sexo	hombres		
	mujeres		
Ejercicio	Publico		
	Privado		
Tramos Edades	>26 - <35		
	>36 - <45		
	>46 - <55		
	>56 - <65		
	>66		
Ámbito	A.P		
	Hospital		
	Urgencias Extrahospitalarias		
	Urgencias Hospitalarias		
	Otros		
Antecedentes Agresor	Con antecedentes toxicomania		
	Con antecedentes psiquiátricos		
	Con enfermedad orgánica		
	Otros		
Tipología del Agresor	Paciente programado		
	Paciente no programado		
	Usuario del Centro		
	Familiar		
Causas Agresión	No recetar medicamento propuesto por paciente		
	Tiempo en ser atendido		
	Discrepancias en la atención médica		
	Discrepancias personales		
	Malestar funcionamiento interno del Centro		
	En relación incapacidad laboral		
	Emitir informes médicos no acordes con sus exigencias.		
	Otros		
Fecha hechos	ene-11		
	feb-11		
	mar-11		
	abr-11		
	may-11		
	jun-11		
	jul-11		
	ago-11		
	sep-11		
	oct-11		
	nov-11		
	dic-11		
Lesiones	Si		
	No		
Denuncia	Si		
	No		
	No sabe		
Baja laboral	Si		
	No		
Agresiones previas	Si		
	No		
Diligencias	Si		
	No		
Daños Materiales	Si		
	No		
Apoyo o Asesoramiento Empresa	Si		
	No		
Juicio	Si		
	No		

“Una vez más debemos insistir a nuestros colegiados sobre la importancia de denunciar la agresión y reiteramos a la Administración la perentoria necesidad de generalizar los dispositivos de prevención y disuasión para evitar agresiones a quienes realizan su labor asistencial”, declaró el Dr. Miguel Morgado.

En este sentido, el Colegio se ha dotado de un registro, accesible desde la página web www.comcadiz.es, con el que se pretende facilitar a los colegiados víctimas de agresión física o verbal y desde el primer momento un instrumento de comunicación de dicha agresión previo a la denuncia opcional que el colegiado pueda hacer del acto violento con posterioridad.

Presión asistencial

Se hace indispensable corregir la desigual distribución de médicos a nivel nacional, comenzado por elaborar de una vez un registro nacional de profesionales que suministre el diagnóstico, informe de las carencias y dé las pautas para resolverlas. En el horizonte del medio plazo se vislumbra una carencia real de profesionales e igual o más real aún es hoy la falta de dotación de recursos y medios especialmente en la atención primaria de salud o el descontento y la desmotivación de nuestros profesionales. No es tolerable que éstos se vean expuestos a la presión asistencial que soportan. Los índices de satisfacción de los usuarios del sistema de salud no deben ocultar esta evidencia ante la que el sistema sitúa al médico como injusto receptor de todas las frustraciones.

La mayor carga asistencial debe atribuirse a un mal reparto de los profesionales. El ajuste de las plantillas ha de hacerse en función de las necesidades. Cada médico de Primaria tiene un cupo limitado a 1.500 pacientes pero la mayoría están por encima. El SAS incluye las consultas a domicilio pero no así los pacientes que el médico recibe sin cita previa.

La solución para los refuerzos en vacaciones debe partir del SAS y de su experiencia acumulada, para averiguar las necesidades en una ratio servicio-médico-paciente, acudiendo a herramientas plenamente informatizadas como el número de recetas, consultas, etc.

Tiempo por paciente: problema ético y deontológico

La falta de tiempo para asistir a los pacientes y cómo afecta a una correcta atención es una batalla antigua que los médicos vienen denunciando desde hace años. El tiempo necesario para cada acto médico debe ser fijado por el criterio profesional del médico, teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada paciente y la obligación de procurar la mayor eficacia en su trabajo. De lo contrario se convierte en un problema ético y deontológico.

Por esta razón, si el sistema sanitario obliga al médico a tener que asistir a un enfermo cada 5 minutos y ello afecta a la correcta atención de los pacientes, el médico está obligado a denunciarlo.

No se trataría de una denuncia más sobre la falta de tiempo, sino de la obligación del médico de denunciar una situación de deficiencia sanitaria que afecta a la correcta atención de los pacientes.

El médico que observe cualquier tipo de deficiencias en el sistema sanitario para el que trabaja está obligado a denunciarlas al Director del Centro y al Director de Distrito, a fin de que se adopten las medidas oportunas. Siendo además una cuestión deontológica, el colegiado también puede dirigir escrito a la Comisión de Deontología de su Colegio profesional, con objeto de que dicha cuestión pueda ser sometida a estudio y se arbitren las medidas necesarias para intentar resolver el conflicto.

Prolongación del servicio activo

Los médicos que cumplen 65 años desde el pasado 1 de enero del 2011 pueden solicitar la permanencia en el Servicio Activo de conformidad con la Resolución de 2 de Diciembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, que posibilita la prolongación voluntaria de la permanencia en servicio activo al personal sanitario de las categorías de Jefes de Servicio, Jefes de Sección y Facultativos Especialistas de Área en sus distintas especialidades, Médicos de Familia en sus diferentes destinos, Pediatras de Atención Primaria, y Odontostomatólogos.

La concesión inicial de la permanencia en el Servicio activo es por dos años y está sujeta a que se constate que el solicitante reúne la capacidad funcional necesaria para ejercer la profesión o desarrollar las actividades correspondientes a su nombramiento. Una vez agotado dicho periodo inicial de dos años, el interesado puede solicitar prórrogas anuales hasta, como máximo, los 70 años de edad, en los términos, supuestos y condiciones que se establezcan en el Plan de Ordenación de Recursos Humanos.

La prolongación de la permanencia en servicio activo supone una continuidad en la prestación de servicios; por tanto, la capacidad funcional ha de considerarse que existe, salvo prueba en contrario. Sólo en caso de dudas para poder resolver, el órgano competente debe solicitar del Servicio de Medicina Preventiva correspondiente informe sobre la capacidad funcional de la persona solicitante, sin cuyo informe favorable la prolongación de la permanencia en el servicio activo no puede ser autorizada.

Incompatibilidad pensión y actividad privada

El 23 de mayo, el BOE publicaba una Orden del Ministerio de Trabajo que establecía para las profesiones colegiadas y desde el 1 de julio la incompatibilidad entre la percepción de la pensión por jubilación de la Seguridad Social y el mantenimiento del ejercicio libre. Unos días después -el 4 de junio- una rectificación en el Boletín informaba de que esta orden no sería de aplicación a quienes el primer día de julio ya hubiesen cumplido los 65 años ni tendría carácter retroactivo.

Para dar batalla a la entrada en vigor de la orden de incompatibilidad, el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, mediante el consenso de todos los Colegios provinciales de esta comunidad autónoma, entre ellos el de Cádiz, anunciaba un recurso a la orden ministerial al constatar “los perjuicios de imposible reparación que la entrada en vigor de la norma puede causar al colectivo colegial, basándose en la expectativa de derechos que los profesionales tienen en razón de su actividad y titulación”. El Consejo Médico Andaluz advertía sobre la “falta de coherencia legislativa, la vulneración del principio de legalidad, así como el ataque a los derechos” del estamento médico de Andalucía. “El decreto -se afirmaba desde el órgano colegial andaluz- conseguirá lo contrario de su fin economicista: hará que se produzcan cierres de consultas, aumentará el desempleo del personal sanitario y reducirá el aporte de experiencia y saber que gran número de profesionales aportan a la sociedad”.

El 2 de agosto el BOE publicaba la Ley 27/2011, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, cuya Disposición adicional trigésima séptima, sobre compatibilidad entre pensión de jubilación y trabajo, establece que “El Gobierno presentará un proyecto de ley que regule la compatibilidad entre pensión y trabajo, garantizando el relevo generacional y la prolongación de la vida laboral, así como el tratamiento en condiciones de igualdad de las diferentes actividades”. Esta Disposición recoge expresamente que “Mientras no se produzca esta regulación, se mantendrá el criterio que se venía aplicando con anterioridad a la entrada en vigor de la Orden TIN/1362/2011, de 23 de mayo”.

Unidades de Gestión Clínica (UGC)

A raíz de la publicidad obtenida por el borrador de Decreto de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía sobre la instauración en los hospitales públicos andaluces de las Unidades Clínicas de Gestión, el Colegio se pronunció sobre “la gran inquietud y alarma que ha provocado a todos los niveles profesionales”.

Desde el Colegio se recordó que este borrador servía para dar continuidad en los hospitales al Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el Sistema de Provisión de Puestos Directivos y Cargos Intermedios, en el que se dice -artículo 1- que los puestos directivos serán provistos por libre designación, en régimen de exclusividad, por concurso de méritos, por cuatro años de duración, con nombramiento y cese discrecional por la Dirección General competente.

Desde el Colegio se observó que el borrador se asemejaba al Decreto 197/2007, de 3 de julio, de la Consejería de Salud, que regula la Estructura, Organización y Funcionamiento de los Servicios de Atención Primaria de Salud en el ámbito del SAS. Dicho decreto convierte a los Centros de Salud en Unidades de Gestión Clínica (UGC), que tendrán un

Director que dependerá jerárquica y funcionalmente del Director Gerente del Distrito y de él dependerán todos los profesionales adscritos a la Unidad de Gestión Clínica.

Además de cuestionar las potestades ejecutivas asignadas a los Directores de las UGC, extensivas incluso al reparto de incentivos, el Colegio reprochaba la actitud de la administración sanitaria andaluza de no desarrollar a continuación de los respectivos decretos los reglamentos de funcionamiento de estos organismos, con señalamiento de la jornada laboral y distribución de la misma, régimen interior, derechos y deberes del personal, de usuarios, etcétera.

Apoyo a los residentes

Dentro de la prioridad que el Colegio otorga a su faceta docente y de actualización de conocimientos, la formación de los médicos residentes adquiere una mayor versatilidad si cabe. El acceso de los MIR -bajo la actual terminología de EIR- a la programación de cursos del Colegio se combina con las rotaciones en el extranjero, como complemento ideal a su periodo de residencia, que el Colegio promueve a través de sus Premios, con convocatorias diseñadas específicamente para ellos. (ver página 26)

A través del Colegio, los médicos residentes tienen acceso a un catálogo de servicios profesionales común a todos los colegiados pero también específicamente diseñado para los médicos en formación, entre los que se incluyen las labores de asesoramiento (ver página XX), convenios con empresas y entidades en condiciones preferentes y con capítulos destinados exclusivamente a los MIR como en el caso de Banca March.

El vínculo entre los futuros médicos y el Colegio se hace aún más accesible a través del carné de precolegiado para estudiantes de 5º y 6º de Medicina.

Autorregulación frente al intrusismo

El Colegio se ha vuelto a posicionar y distinguir un año más en las actuaciones para lograr que se imponga un control férreo frente al intrusismo. Desde esta perspectiva, el Colegio viene reclamando con insistencia la necesidad de una verdadera autorregulación profesional como respuesta lógica frente a la invasión de competencias profesionales. En este sentido, el Colegio ha insistido públicamente en abordar el problema que supone el intrusismo por lo que tiene además de repercusión negativa directa sobre la Sanidad que entre todos los agentes de salud y representantes profesionales -los Colegios entre ellos- tienen el deber de poner a disposición de la sociedad.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO (PAIME)

En el año 2011, el Colegio activó en 13 ocasiones el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), que cursaron con ingreso y tuvieron posteriormente seguimiento ambulatorio.

El convenio para desarrollar el PAIME en la provincia de Cádiz fue suscrito con la Consejería de Salud el 27 de septiembre de 2006. El Colegio de Médicos de Cádiz fue el primer Colegio andaluz y segundo a nivel nacional en firmar este convenio.

El PAIME es un programa de carácter asistencial a los colegiados con trastornos graves de conducta que pueden asociarse a adicciones. Este Programa tiene un enfoque integral, a partir de la detección del caso, al que sigue la oferta de asistencia, tanto ambulatoria como especializada, mediante programas de tratamiento farmacológico, psicoterapéutico y rehabilitador, salvaguardando en todo momento la intimidad y confidencialidad del médico asistido, su posterior reinserción laboral y un seguimiento adecuado de su evolución. La entrevista en cada caso es directa, totalmente anónima y exclusiva con la Secretaría del Colegio.

Durante el IV Congreso PAIME, celebrado en marzo de 2011 en Málaga se puso de manifiesto la pertinencia de este Programa, gestionado por los Colegios, y la necesidad de una mayor implicación de la administración sanitaria andaluza, que debe ser responsable de la atención. Asimismo se insistió en la importancia de la prevención y de la información a colectivos que puedan sentirse menos afectados como son los MIR, al tiempo que se propuso la creación de comisiones paritarias en las distintas Delegaciones Provinciales de Salud. Se evidenció la figura del Tutor como el eslabón llamado a mantener el vínculo del médico enfermo con su esfera profesional y laboral. Como objetivo se apuntó la necesidad de avanzar en el tratamiento de otras patologías además de las ya contempladas y la apertura del Programa a nuevos sectores profesionales.

EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

Perfil de colegiados por especialidades (según consta en el registro del Colegio)

EVOLUCION DE LA COLEGIACION

433	MEDIC.FAMILIAR Y COMUNITARIA	16,80
235	PEDIATRIA Y SUS AREAS ESPECIFI	9,12
175	MEDICINA INTERNA	6,79
155	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	6,01
126	CIRUG.ORTOPEDICA/TRAUMATOLOGIA	4,89
107	CIRUGIA GRAL.Y DEL A.DIGESTIVO	4,15
106	ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	4,11
90	PSIQUIATRIA	3,49
86	OFTALMOLOGIA	3,34
84	APARATO DIGESTIVO	3,26
73	MEDICINA DEL TRABAJO	2,83
72	RADIODIAGNOSTICO	2,79
58	CARDIOLOGIA	2,25
56	ESTOMATOLOGIA	2,17
55	MEDICINA INTENSIVA	2,13
52	OTORRINOLARINGOLOGIA	2,02
51	UROLOGIA	1,98
41	HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	1,59
39	NEUMOLOGIA	1,51
36	ANALISIS CLINICOS	1,40
35	MED.EDUCACION FISICA Y DEPORTE	1,36
34	DERMATOLOGIA MEDICO QUIR./VENE	1,32
34	NEUROLOGIA	1,32
32	ANATOMIA PATOLOGICA	1,24
29	ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION	1,12
27	ALERGOLOGIA	1,05
26	MEDICINA FISICA/REHABILITACION	1,01
26	NEFROLOGIA	1,01
23	CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA	0,89
20	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	0,78
19	REUMATOLOGIA	0,74
15	MEDIC.PREVENTIVA SALUD PUBLICA	0,58
14	ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	0,54
14	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	0,54
13	ONCOLOGIA MEDICA	0,50
11	CIRUGIA MAXILOFACIAL	0,43
11	MEDICINA NUCLEAR	0,43

11	ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	0,43
10	GERIATRIA	0,39
9	NEUROCIRUGIA	0,35
8	CIRUGIA PEDIATRICA	0,31
8	INMUNOLOGIA	0,31
7	FARMACOLOGIA CLINICA	0,27
5	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	0,19
4	NEUROFISIOLOGIA CLINICA	0,16
2	BIOQUIMICA CLINICA	0,08
1	CIRUGIA TORACICA	0,04
0	HIDROLOGIA	0,00
0	MEDICINA ESPACIAL	0,00
2578		100,00
COLEGIADOS CON 1 ESPECIALIDAD	2.335	52,32
COLEGIADOS CON 2 ESPECIALIDADES	215	4,82
COLEGIADOS CON 3 ESPECIALIDADES	28	0,63
COLEGIADOS CON ESPECIALIDADES DECLARADAS	2.578	57,76
COLEGIADOS MEDICOS RESIDENTES (MIR)	179	4,01
COLEGIADOS SIN ESPECIALIDADES DECLARADAS	1.951	43,70
TOTAL COLEGIADOS AL 31/01/2012	4.463	

MEMORIA ECONÓMICA

INGRESOS

Ingresos por actividad:

17 Cuotas de colegiados	(cuotas colegiación) 25.880
	(cuotas colegial) 1.532.533,28
	(cuotas seguros voluntarios) 1.465.939,85
18 Subvenciones	(A. M. A.) 30.318
19 Otros	70.985,47
20 Ingresos Totales (20 = 16+17+18+19) *	3.125.656,60

GASTOS

21 Compras	33.880,98
22 Gastos de personal	Sueldos 442.315,14
	Seguridad Social 175.380,12
23 Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno	Por Dietas 101.658,04
	Por indemnización secretario 13.596
24 Amortizaciones	34.650,20
25 Gastos financieros	10.387,78
26 Tributos	10.030,42
27 Servicios exteriores	1.918.470,32
28 Otros	357.041,00
29 Gastos Totales (29 = 21+22+23+24+25+26+27+28) *	3.097.410,30

RESULTADO NETO

30 Resultado Neto 30 = 20-29	28.246,30 (SUPERAVIT)
-------------------------------------	------------------------------

FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA



Cursos de Formación Médica

La formación del médico es uno de los objetivos prioritarios del Colegio. La puesta al día y la actualización de conocimientos son una demanda permanente de los colegiados, que reclaman calidad y flexibilidad mediante una docencia de aplicación directa a su práctica clínica diaria.

En base a estos criterios, la formación que se diseña desde el Colegio se ajusta a criterios de utilidad sobre temas del día a día del médico y acorde con los mapas de competencias de los médicos de Familia y pediatras. También se confecciona en consonancia a la demanda y calificación de cursos de años anteriores y la solicitud de los residentes de distintas especialidades que así lo solicitan.

El Colegio cuenta con el Dr. Enrique Alcaraz Vera (en la foto) como Director de Formación.

Durante el año 2011 se han impartido los siguientes cursos de Formación Médica Continuada hasta un total de 15 iniciativas docentes repartidas entre las sedes de Cádiz y Algeciras:

CURSOS FORMACION MEDICA

NOMBRE	INICIO	FIN	SEDE	ALUM.	HORAS
SOPORTE VITAL AVANZADO	15-feb-11	01-mar-11	CADIZ	13	40
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	23-feb-11	23-feb-11	CADIZ	20	5
TALLER DE ECOGRAFIA ABDOMINAL Y E-FAST	16-mar-11	16-mar-11	CADIZ	14	12
ACTUALIZACION DE PATOLOGIA VASCULAR PARA AP	22-mar-11	03-may-11	CADIZ	30	42
SOPORTE VITAL AVANZADO	25-mar-11	26-mar-11	ALGECIRAS	15	40
ATENCION PREHOSPITALARIA INICIAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO	29-mar-11	12-abr-11	CADIZ	36	25
JORNADA DE REFLEXION MEDICO ENFERMO	31-mar-11	31-mar-11	CADIZ	15	
ELECTROCARDIOGRAFIA Y TECNICAS AFINES	01-abr-11	09-abr-11	ALGECIRAS	33	12
REANIMACION CARDIOPULMONAR BASICO					
INSTRUMENTAL PEDIATRICO Y NEONATAL	03-may-11	05-may-12	CADIZ	50	12
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	03-may-11	03-may-11	ALGECIRAS	20	5
EMERGENCIAS PEDIATRICAS	23-may-11	26-may-11	CADIZ	55	18
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	21-jun-11	21-jun-11	CADIZ	18	5
ATENCION PREHOSPITALARIA INICIAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO	20-oct-11	22-oct-11	ALGECIRAS	22	25
TALLER DE SUTURAS Y QUEMADURAS	27-oct-11	27-oct-11	CADIZ	20	5
ACTUALIZACION EN FACTORES DE RIESGO VASCULAR	19-dic-11	10-feb-11	CADIZ	30	33

Novedad: Plataforma Virtual

El 24 de marzo de 2011 se hizo operativa la Plataforma Virtual del Colegio e-learning, a la que los colegiados pueden acceder a través de la página web www.comcadiz.es. Se trata de una herramienta formativa de fácil uso y que permite completar la parte no presencial de los cursos que imparte el Colegio.

Una vez que el alumno está inscrito en el curso, para lo que es necesario realizar una preinscripción, recibe una nota informativa con los pasos que debe seguir. Es entonces cuando el alumno ya inscrito puede registrarse en la Plataforma. El último día de las clases presenciales se le entregan los datos para que pueda llevar a cabo su identificación como usuario, con el nombre y la contraseña. Una vez registrado, ya tiene acceso al temario en curso, tanto a la parte presencial como a la no presencial, además de disponer de un foro general, desde el que puede dirigir preguntas al profesor, que son respondidas en un tiempo no superior a 48 horas. El alumno también cuenta con correo interno y recordatorio de eventos próximos para que no olvide las fechas de comienzo de curso y cualquier otra incidencia relacionada con la actividad formativa que está realizando. La información online incluye el programa del curso así como el temario completo.



En la Plataforma Virtual los alumnos pueden encontrar diapositivas de cada tema y la bibliografía. Para completar el proceso, se realizan exámenes, cuestionarios, tareas entregables, etc.

En definitiva, la Plataforma Virtual del Colegio supone un paso más hacia una apuesta formativa de la máxima proyección y alcance, de forma que los colegiados puedan actualizar conocimientos mediante un formato versátil y adaptado a sus características y teniendo muy en cuenta la disponibilidad de horarios y tiempo para que cada colegiado tenga la posibilidad de incorporarse a la actividad formativa que desee realizar. Las encuestas postcurso reflejan un grado máximo de satisfacción de los alumnos al valorar el servicio de Plataforma Virtual.

Becas y Ayudas a la formación

En 2011 el Colegio convocó un año más sus becas y ayudas específicas para los médicos residentes colegiados, con una dotación económica global de 3.600 euros:

- ▶ Ayuda MIR para rotación externa en el extranjero, dotada con 3.000 euros
- ▶ Premio Mejor Currículo MIR, dotado con 600 euros



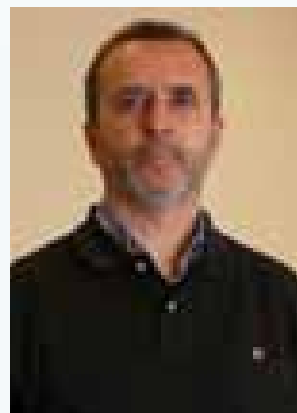
Con motivo de la Festividad de la Patrona se hizo entrega en junio de los Premios correspondientes a la anterior edición y que correspondieron a:

- ▶ Dra. Leonor Meana Carballo (Ayuda MIR)
- ▶ Dra. Elvira Alarcón Manoja (Mejor Currículo MIR)

CURSOS TÉCNICOS

Informática

Los cursos técnicos de Informática e Internet del Colegio acercan la tecnología diversa y multifuncional de la sociedad de la información a los colegiados. Este tipo de formación abarca desde tareas ofimáticas de gestión de datos hasta la edición de imágenes y vídeo, pasando por distintos cursos del uso de las herramientas de Internet. Iniciativas de formación en las que el Colegio hace un esfuerzo para el conocimiento y uso de los colegiados, en distintas aulas dotadas del más moderno software comercial y software libre y gratuito del momento.



Cada curso de Informática e Internet del Colegio Médico es de 20 horas lectivas, todas ellas presenciales. Este horario queda estructurado en 8 días (2 semanas de lunes a jueves) con una impartición diaria de 2 horas y media, siempre en horario de tarde. El manual de cada curso, desarrollado por personal del departamento de Formación del propio Colegio, se adapta de forma muy precisa y minuciosa a las explicaciones del docente. La adaptación del manual a las clases lectivas facilita el seguimiento posterior del alumno al curso, en caso de no poder asistir a clase algún día.

Los objetivos de cada curso se especifican claramente a los colegiados alumnos en el inicio de cada uno de ellos. Los objetivos se cumplen en un porcentaje muy elevado, como ratifican los propios colegiados participantes mediante un formulario anónimo de evaluación del curso. Los colegiados alumnos evalúan el interés del curso, los manuales y medios utilizados, la teoría transmitida y las prácticas efectuadas, así como el docente y la organización del curso.

La programación de cursos de informática alcanzó en 2011 un total de 22 actividades entre las sedes de Cádiz, Jerez y Algeciras. El responsable docente de Informática es Francisco Gallardo Suárez (en la foto), quien a su vez coordina la sección trimestral de Informática en la revista MEDICINA GADITANA.

CURSOS INFORMÁTICA

NOMBRE	INICIO	FIN	SEDE	ALUM.	HORAS
WINDOWS XP/VISTA/7	10-ene-11	20-ene-11	ALGECIRAS	8	20
FPO INFORMÁTICA DE USUARIO	24-ene-11	14-abr-11	CADIZ	10	215
VIDEO DIGITAL	24-ene-11	03-feb-11	CADIZ	15	20
WORD 2007	07-feb-11	17-feb-11	JEREZ	10	20
VIDEO DIGITAL	21-feb-11	03-mar-11	ALGECIRAS	10	20
WORD AVANZADO 2007	07-mar-11	17-mar-11	JEREZ	10	20
WORD 2007	21-mar-11	31-mar-11	CADIZ	14	20

WORD AVANZADO 2007	04-abr-11	14-abr-11	ALGECIRAS	6	20
FOTOGRAFIA DIGITAL	25-abr-11	05-may-11	JEREZ	10	20
EXCEL 2007	09-may-11	19-may-11	CADIZ	14	20
FOTOGRAFIA DIGITAL	23-may-11	02-jun-11	ALGECIRAS	9	20
WINDOWS XP/VISTA/7	06-jun-11	16-jun-11	JEREZ	10	20
POWERPOINT 2007	20-jun-11	30-jun-11	CADIZ	13	20
POWERPOINT 2007	04-jul-11	14-jul-11	ALGECIRAS	8	20
POWERPOINT 2007	05-sep-11	15-sep-11	JEREZ	20	20
FOTOGRAFIA DIGITAL	19-sep-11	29-sep-11	CADIZ	14	20
ACCESS 2007	03-oct-11	13-oct-11	ALGECIRAS	9	20
FOTOGRAFIA DIGITAL	17-oct-11	27-oct-11	CADIZ	14	20
WINDOWS XP/VISTA/7	31-oct-11	10-nov-11	CADIZ	14	20
FPO INICIACION A LA RED INTERNET	07-nov-11	02-dic-11	CADIZ	10	68
EXCEL 2007	14-nov-11	24-nov-11	ALGECIRAS	9	20
INTERNET - CORREO ELECTRO					

Idiomas (Inglés)

Entre las tres sedes colegiales acogieron en 2011 un total de 8 cursos de Inglés, impartidos en cuatro niveles: Basic, Begginers, Pre-intermediate, Intermediate y Upper-intermediate. Los cursos se ajustan a la modalidad de 50 horas, a razón de dos días a la semana y hora y media al día para una duración general de cuatro meses.

CURSOS INGLES

NOMBRE	INICIO	FIN	SEDE	ALUM.	HORAS
INGLES ELEMENTAL	14-feb-11	15-jun-11	CADIZ	6	50
INGLES PRE-INTERMEDIO	14-feb-11	15-jun-11	CADIZ	4	50
INGLES INTERMEDIATE	15-feb-11	14-jun-11	CADIZ	9	50
INGLES UPPER-INTERMEDIATE	15-feb-11	14-jun-11	CADIZ	6	50
INGLES INTERMEDIO	17-oct-11	29-feb-11	CADIZ	8	50
INGLES INTERMEDIO II	17-oct-11	29-feb-11	CADIZ	8	50
INGLES UPPER-INTERMEDIATE	18-oct-11	28-feb-11	CADIZ	7	50
INGLES UPPER-INTERMEDIATE II	18-oct-11	28-feb-11	CADIZ	6	50

Otros

También a lo largo de 2011 el Colegio ha impartido otras modalidades de curso técnicos multimedia de vídeo y de fotografía digital sobre un programa de 20 horas para cada curso, que se impartieron en las sedes de Cádiz y Jerez.

SERVICIOS

Novedad: Oficina de Defensa al Colegiado

En la reunión de la Comisión Permanente del Colegio celebrada el 10 de febrero de 2011 se acordó por unanimidad y tras consulta a la Asesoría Jurídica la creación de la Oficina de Defensa al Colegiado, con el objetivo de dar oficialmente nombre a la atención personalizada que desde siempre viene prestando el Colegio a los colegiados que por vía telefónica, correo electrónico o cualquier otro medio requieren atención, asesoramiento y una respuesta a sus dudas, problemas y consultas dirigidas a cualquiera de las Asesorías, personal del Colegio y su Junta Directiva. Este nuevo órgano interno permite orientar al colegiado y canalizar adecuadamente su demanda.

En una primera atención el colegiado dirige a la Asesoría correspondiente la consulta planteada (Jurídica, Fiscal, Laboral, Prensa) o a los Departamentos competentes (Colegiación, Informática...). Los responsables de coordinar esta actividad son Carmen Miranda y, en su defecto, Beatriz Lago, en horario de mañana, y Miguel Fernández-Melero, en horario de tarde.

De la actividad desarrollada se da cuenta mensualmente al Secretario General del Colegio, quien ya viene coordinando el PAIME y las agresiones como parte activa igualmente de esta Oficina de “nueva” creación.



Asesoría Jurídica

Durante el año 2011 la atención a colegiados desde la Asesoría Jurídica superó las 1.400 actuaciones, tanto en presencia física en la sede del Colegio como por correo convencional, correo electrónico y teléfono. Asimismo se prestó asistencia en juicio y se practicaron actuaciones judiciales en un total de 123 ocasiones. Se abrieron 10 expedientes disciplinarios, amén de recursos

ordinarios, diligencias preliminares y actos de conciliación para los que la Asesoría fue requerida por parte de los colegiados.

Las consultas y actuaciones versaron sobre numerosas cuestiones, como posibles responsabilidades en la actuación profesional, reclamaciones de pacientes, evacuación de informes, peritajes, certificados médicos, partes de lesiones, objeción de conciencia, cobro de honorarios, acoso, gestión de centros médicos, deontología profesional, agresiones, responsabilidad civil, bolsa de trabajo, sanciones disciplinarias, incompatibilidades, conflictos con el superior jerárquico y otros de índole laboral y en general cualquier duda en el día a día del ejercicio profesional.

Los juicios se han asistido en la jurisdicción penal, social y contencioso-administrativa, estando relacionados con agresiones, responsabilidad civil profesional, reclamaciones de la Administración y sanciones disciplinarias.

La Asesoría Jurídica asistió a la Junta Directiva en cada uno de los Plenos y Comisiones Permanentes, así como a las Asambleas Generales convocadas a lo largo del año. También dio asistencia a la Comisión Deontológica en sus reuniones periódicas. La Asesoría ha emitido 6 informes jurídicos y estudios sobre propuestas de modificación del Código de Ética y Deontología y sobre modificación de los Estatutos Colegiales, para los cuales mantuvo una reunión con responsables de la Consejería de Administración y Justicia.

Representantes de la Asesoría Jurídica asistieron al XVIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, celebrado en Madrid entre los días 20 y 22 de octubre de 2011.

Los asesores jurídicos del Colegio son Miguel Fernández-Melero Enríquez, Beatriz Lago Rial y Carmen Miranda Palomino (en las fotos).

Asesoría Fiscal

Durante 2011 las actividades principales de la Asesoría Fiscal han sido un años más las consultas fiscales, declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y las consultas financieras.

En menor medida se han confeccionan altas, bajas o modificaciones censales y otros impuestos y en especial en el último trimestre del año, que continúa a lo largo de 2012, se han incrementado exponencialmente la atención a colegiados que nunca habían contactado con la Asesoría porque la administración tributaria les ha mandado algún tipo de reclamación. El periodo de consultas se concentró justo antes y durante el periodo de la renta de las personas físicas y al final de año, si bien su número, preferentemente vía teléfono, es numeroso durante todo el año.



El periodo de la declaración del IRPF (mayo y junio) continúa siendo el momento de mayor actividad de la Asesoría. Se trata de un servicio establecido desde 2007 y ya plenamente consolidado en las tres sedes colegiales. En 2011 se contó por primera vez con economistas externos para realizar las declaraciones en las sedes de Jerez y Algeciras ante la imposibilidad física de atender al creciente número de colegiados que solicitan este servicio. En la sede de Cádiz se ha contado con la ayuda del Asesor Laboral, Francisco Morgado, para atender a un número de colegiados igualmente en aumento. En 2011 se duplicó prácticamente el total de declaraciones -en 2010 fue de 200-, revelándose muy útil el sistema de lista de demandantes para poder conocer con precisión la demanda y adecuar los recursos. Destacar en esta tarea la ayuda prestada por todos los empleados del Colegio y en especial de Maribel, cuya dedicación es fundamental para coordinar la atención de las más de doscientas declaraciones, así como la de Encarna y Cocha en sus respectivas delegaciones.

Del mismo modo se atendieron 26 escritos de la Agencia Tributaria, algunos de los cuales terminaron en presentación de alegaciones.

El Asesor Fiscal del Colegio es Luis Miranda Palomino (en la foto).

Asesoría Financiera

La Asesoría Financiera, que inició su actividad propiamente dicha en 2008, ha continuado incrementando su acogida, convirtiéndose en otro importante motivo por el que son requeridos los servicios profesionales del Colegio, con especial incidencia en la actual coyuntura de crisis y de dificultad económica para gran número de economías familiares. La prestación de este servicio de asesoramiento financiero por parte del Colegio está integrada en el departamento de Asesoría Fiscal.

Asesoría Laboral

La actividad de la Asesoría Laboral presenta estadísticamente un balance total en torno a 275 consultas generales, a las que se suman otras 50 consultas y altas en Mutual Médica y autónomo aproximadamente.

Desde este Departamento se dieron tres altas de códigos cuenta de cotización nuevos y se confeccionaron 518 nóminas, 228 seguros sociales y 15 contratos de trabajo.

En 2011 la Asesoría Laboral cumplimentó 76 modelos 111 (liquidaciones trimestrales de retenciones a perso-



nal), 20 modelos 190 (resumen anual de retenciones al personal) y 50 modelos 036-037 para Hacienda.

El Asesor Laboral del Colegio es Francisco Morgado Collado (en la foto).

Asesoría de Comunicación

La Asesoría de Comunicación tiene a su cargo la comunicación interna y externa del Colegio. Entre sus funciones está la de mantener una relación fluida con los medios de comunicación y con los propios colegiados. En contacto con la asesoría de comunicación, los colegiados dan también a conocer el fruto de su actividad investigadora y asistencial, que alcanza así una mayor difusión.

El responsable de la Asesoría de Comunicación del Colegio es Juan José Ruiz Horta (en la foto).

Ver balance de comunicación externa en la página 36 de esta Memoria.



SEGUROS

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

El Colegio dispone de una póliza colectiva de Responsabilidad Civil Profesional suscrita con la Agrupación Mutual Aseguradora AMA en condiciones económicas ventajosas y que incluye los servicios jurídicos del Colegio, con una experiencia de más de veinte años de asistencia experta al colegiado.

Seguro de Vida

El Colegio tiene suscrita una póliza colectiva con Eurovida, en condiciones económicas inmejorables y con la ventaja añadida de que el colegiado está incluido sin límite de edad.

PRESENCIA SOCIAL

Fundación Patronato de Huérfanos

Gracias a la labor solidaria de los colegiados de la provincia, la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias destinó un total de 374.771 euros en ayudas a viudas y huérfanos de colegiados, así como a colegiados jubilados con escasos recursos económicos.

Estas aportaciones económicas se dirigieron también a cubrir las asistencia terapéutica a los colegiados acogidos al Programa de Atención Integral al Médico Enfermos (Paime) y muy especialmente al pago de pensiones a huérfanos de médicos, así como a promover la formación académica y universitaria de huérfanos de colegiados mediante la concesión de becas de estudio.

Pero la función solidaria de la Fundación no se detiene aquí. Las nuevas realidades sociales de dependencia, conciliación de la vida laboral y familiar o el acceso a la vivienda de los profesionales plantean a su vez nuevos retos y una expansión de sus actividades,



0,7%: Ayudas a entidades de auxilio social

El Colegio volvió a destinar un año más el 0,7% de su presupuesto -para un total de 8.000 euros- a patrocinar económicamente entidades y organizaciones benéficas y de auxilio social, cuyas actuaciones ponen el acento en la asistencia física pero también en la formación, la recuperación de la autoestima y el significado que para los colectivos desfavorecidos tiene una nueva oportunidad de inclusión y aceptación social.

En 2011 las entidades y proyectos beneficiarios de estas ayudas fueron:

- ▶ Fundación Dora Reyes
- ▶ Fundación Benéfica Virgen de Valvanuz
- ▶ Comisión Sanitaria Enyanin
- ▶ Asociación Hogar La Salle Jerez
- ▶ Fundación ARAS
- ▶ FEGADI
- ▶ Leprosería Ambulatorio en Farangana
- ▶ Madre Coraje

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS COLEGIADOS

Convenios de colaboración

La ventaja de constituir un amplio colectivo nos permite negociar con empresas y entidades unas condiciones preferentes para nuestros colegiados que no podrían obtener individualmente.

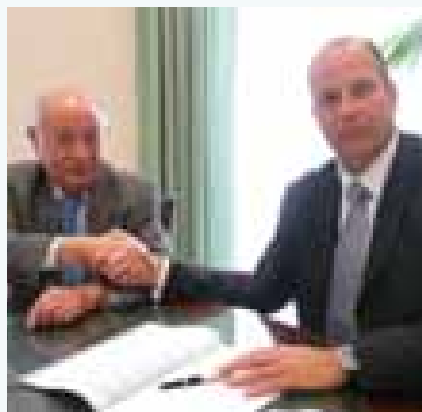
AMA: La Agrupación Mutual Aseguradora AMA ofrece seguros para el ámbito familiar y personal. En el ámbito profesional del médico, AMA dispone del seguro de responsabilidad civil profesional, que se adquiere automáticamente en el momento de la colegiación, o el de defensa y protección por agresión. El pasado mes de noviembre se suscribió la renovación del convenio de colaboración por el que AMA continuará apoyando y ampliando iniciativas formativas y culturales dirigidas a los colegiados.



PSN: Previsión Sanitaria Nacional (PSN), Mutua de Seguros de Vida/Ahorro, ofrece un seguros de accidentes gratuito durante el primer año para los nuevos colegiados, así como estancias en el Complejo Residencial Dr. Pérez Mateos (Alicante) con precios especiales para colegiados. PSN ofrece también planes de pensiones con ventajas fiscales y otros productos exclusivos.

Banca Virtual Colegio-Bankinter: ofrece un servicio personalizado para operaciones financieras y productos específicos como préstamos personales, hipotecarios, leasing, renting para automóviles, mobiliario o productos informáticos. Los médicos internos residentes colegiados disponen en exclusiva del Préstamo MIR.

Banca March: el convenio de colaboración suscrito con esta entidad y renovado el pasado mes de diciembre permite a los colegiados acceder a diversos productos y servicios con bonificaciones del 50% sobre la cuota (promoción colegiados actuales) y abono del 100% de la cuota de inscripción al Colegio (promoción nuevos colegiados), así como financiación de matrícula, carrera, máster o postgrado para estudiantes.



Relación con los medios de comunicación

En el apartado de comunicación externa, la actividad de la Asesoría se refleja en las siguientes cifras: 1 convocatoria a los medios, 22 comunicados y notas de prensa, 3 suplementos y 3 artículos de opinión.

La actualidad informativa y la actividad generada por el Colegio tuvo en 2011 un total de 133 impactos en medios de comunicación escritos y audiovisuales.

En 2011 el Colegio se posicionó bien por iniciativa propia o por invitación de los medios de comunicación sobre recortes sanitarios, sobrecarga asistencial, aborto, objeción de conciencia, médicos residentes, calidad asistencial, prevención y protección de la salud.

La actividad que genera y difunde el Colegio se ha visto complementada significativamente por la información que desde los medios se demandó al Colegio. En este sentido, la relación de médicos comunicadores del Colegio se ha ido ampliando progresivamente en los últimos años hasta dar una satisfactoria respuesta a las gestiones para las que el Departamento de Prensa ha sido requerido.

OTROS SERVICIOS

Convenios comerciales

El Colegio ha suscrito en 2011 nuevos convenios de colaboración con empresas que recogen atractivas ventajas para los colegiados y que se suman a la extensa relación de firmas con las que el Colegio mantiene acuerdos en condiciones preferentes sobre las que pueden encontrarse en el mercado.



CareDent Clínica Cádiz

Caredent Clínica Cádiz y el Colegio de Médicos suscribieron el 15 de febrero un convenio de colaboración gracias al cual los colegiados y familiares de primer grado podrán disponer de la Tarjeta Caredent familiar de forma gratuita. Entre las prestaciones sin coste que

incluye esta tarjeta se encuentran la ortopantomografía, radiografías, diagnóstico, consulta de especialista, estudio prostodóntico, examen de urgencias, revisiones semestrales y otros muchos servicios. El convenio recoge asimismo descuentos del 10% en todos los tratamientos, pago hasta 12 meses sin intereses y financiación hasta cinco años.



Tecnoláser del Sur

Gracias al convenio suscrito el 8 de noviembre con Tecnoláser del Sur, con sede en Cádiz, los colegiados tienen acceso a tarifas especiales en cirugía Lasek y cirugía Intralase, además de consulta gratuita de cirugía refractiva. Para el resto de procesos, Tecnoláser aplica descuentos del 15% respecto a la tarifa habitual.



Centro Residencial para Mayores Novo Sancti Petri

Los colegiados pueden contratar con un 15% de descuento los servicios que ofrece el Centro Residencial para Mayores Novo Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera, en virtud del convenio suscrito el 21 de noviembre. Estos descuentos son aplicables a las tarifas para estancia permanente, temporal y diurna, así como a las que se fijan para la estancia de lunes a viernes y para sábados y domingos. Entre otros

servicios, el Centro Residencial para Mayores Novo Sancti Petri dispone de asistencia médica y de enfermería 24 horas, asistencia psicológica, trabajador social, fisioterapia y rehabilitación, terapia ocupacional y actividades de ocio y tiempo libre.

Grupo Tarela

El Colegio de Médicos y el Grupo Tarela, dedicado al mantenimiento y reparación integral de viviendas, firmaron el 2 de noviembre un acuerdo por el que los colegiados pueden beneficiarse de las ventajas relativas al servicio urgente 24 horas, que garantiza la presencia de un profesional antes de dos horas y contempla tarifas preferenciales para los colegiados.



Algunos de los servicios urgentes 24 horas que presta Tarela en caso de que el seguro de hogar no los cubra hacen referencia a las averías especiales en la red de sanitarios, anomalías eléctricas y problemas de cerrajería. El acuerdo también incorpora descuentos del 5% sobre las tarifas oficiales en proyectos de reforma del hogar.

Toda la información sobre los acuerdos de colaboración suscritos por el Colegio está disponible en www.comcadiz.es (sección CONVENIOS de la página principal)

Aparcamiento gratuito

El Colegio facilita aparcamiento gratuito durante una hora para que el colegiado pueda realizar las gestiones y cualquier otra actividad en la sede de la corporación.

ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

Novedad: Red de Colegios Médicos Solidarios



La Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios, impulsada por la Organización Médica Colegial (OMC), puso en marcha en mayo su web oficial www.fundacionrcoms.com a través de la cual se podrá acceder a información, publicaciones y noticias de interés para el profesional médico cooperante.

La Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios, creada en 2010, busca consolidarse como una plataforma de información y prestación de servicios a los profesionales médicos cooperantes así como para aquellos interesados en formar parte de algún proyecto de cooperación sanitaria en el exterior.

Por ello, la web www.fundacionrcoms.com está estructurada en diferentes apartados donde aquellos médicos cooperantes interesados podrán acceder tanto información general (agencias de cooperación internacional, embajadas y consulados, centros de vacunación...) publicaciones, noticias de interés, así como cuáles son los derechos y deberes de la figura del médico cooperante y el voluntario.

Una de las líneas prioritarias en las que está trabajando la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios es la creación de un registro nacional de médicos cooperantes.

Jornada de Convivencia en El Sotillo

La jornada de convivencia que cada año reúne a los colegiados en las instalaciones de El Sotillo, en Chiclana, volvió 2011 a responder a las expectativas y fue un éxito de convocatoria y organización. En su XI aniversario, El Sotillo sirvió una vez más de lugar de encuentro





y diversión, para grandes y pequeños, con espectáculos, actuaciones en directo, sorteos, entrega de premios y muchas sorpresas, consolidándose como la cita anual que mayor número de colegiados congrega.

Festividad de la Patrona

El 24 de junio de 2011 tenía lugar el acto central de la Festividad de la Patrona del Colegio, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el que cada año se rinde homenaje a la colegiación. Las menciones y distinciones durante este acto fueron:

- ▶ Colegiada más Joven: Ana del Río Lechuga
- ▶ Colegiado más Antiguo: Francisco Braza Cohucelo

Colegiados nombrados Honoríficos:

- ▶ M^a Ángeles Acaso Jiménez
- ▶ Ángel Benítez Rivero
- ▶ M^a Elena Dávila Canda
- ▶ Juan Fernández Batanero
- ▶ Juan Fernández Serrano
- ▶ Pedro Gallart Moreira
- ▶ Miguel García López
- ▶ Juan José Godoy Escudero
- ▶ Francisco Gómez Bello
- ▶ Juan Luis de Ingunza Barcala
- ▶ José Jordano Pérez
- ▶ Gonzalo Laa García
- ▶ Antonio Marsiglia Alvarado
- ▶ Miguel Juan Matute Corona
- ▶ Cipriano Muga Sánchez
- ▶ Fritz Passe Nicolás
- ▶ Celia Prado Rallo



- ▶ Carlos Recio Arias
- ▶ Luis Miguel Rosso Sánchez
- ▶ Rafael Vera Martín

Entrega por parte de P.S.N. de un abono para cinco días de alojamiento y media pensión, en el complejo residencial Dr. Pérez Mateos en San Juan (Alicante) a los colegiados honoríficos antes citados que a su vez sean mutualistas de P.S.N.

Medallas de Oro (50 años de antigüedad en el Colegio):

- ▶ Enrique Alcina del Cuvillo
- ▶ José Enrique Calderón Pla
- ▶ Carmelo Delfín López
- ▶ Manuel Girón Cortijo
- ▶ Gonzalo de Miguel Prieto
- ▶ Juan Sánchez Moyano
- ▶ Claudio Troncoso Ortega
- ▶ Antonio Ureba Ramírez

VII Jornada del Residente

El Colegio celebró el 29 de junio su tradicional Jornada del Residente, con la que la institución colegial gaditana recibía a los MIR que comenzaban su residencia. Durante esta jornada se informó de los servicios y prestaciones del Colegio a los nuevos residentes, con especial hincapié en las actividades de formación continuada que ofrece el Colegio,



los aspectos éticos y deontológicos inherentes a la profesión o las cuestiones legales específicas que ha de tener en cuenta el médico residente en el ejercicio de su actividad. Los asistentes pudieron conocer también otras iniciativas que el Colegio de Médicos despliega a lo largo del año, y que van desde una amplia programación cultural y lúdica, el estímulo a la investigación o la convocatoria de premios y becas.

Igualmente, se transmitió a los MIR la importancia que dentro de la labor de los Colegios adquieren los programas que gracias a la acción solidaria de los propios colegiados permiten hacer llegar la ayuda a los médicos que la necesitan, con especial mención al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), que constituye una vía única de atención especializada al médico.

Como máximo representante de la institución colegial gaditana, el Dr. Miguel Morgado destacó la función de “la Casa de los Médicos”, como la definió, de “velar por la defensa del médico y de la sociedad, y por un ejercicio de la Medicina que siga promoviendo su faceta humanística y de valores éticos y deontológicos”. El Dr. Morgado Gómez invitó a los nuevos residentes a formar parte del Colegio, “desde donde mantenemos una conexión permanente y cercana con las inquietudes de los colegiados”, afirmó. Tras el acto, se ofreció un cóctel y se entregaron obsequios de recuerdo a los asistentes.

Concierto de Navidad

El Colegio de Médicos celebró el 22 de diciembre el tradicional Concierto de Navidad con el que cada año felicita las Fiestas y desea un próspero Año Nuevo a los colegiados de la provincia. En esta ocasión el concierto estuvo a cargo del grupo “Esencia de Navidad”,



formado por músicos, cantaores y bailaores de la Tertulia Flamenca de San Fernando, que desplegó un repertorio de villancicos populares y temas propios interpretados por bulerías, rumbas y un completo abanico de bailes flamencos.



Fiesta Infantil Reyes

Más de 900 niños, entre hijos y nietos de colegiados, participaron en la fiesta infantil de Reyes del Colegio de Médicos celebrada el 4 de enero de forma simultánea en las instalaciones de Chiqui-Park en Cádiz y de Excalibur Castle en Algeciras. Durante esta fiesta los pequeños tuvieron ocasión de disfrutar de una jornada de juegos y de recibir un año más la visita de Sus Majestades de Oriente con la ilusión de que se cumplan todos sus deseos en vísperas del que es para ellos el día más esperado del año.

Premios literarios

El Colegio convoca anualmente los Premios de Relato Corto y Poesía, que en 2011 alcanzaron su séptima edición con una dotación económica de 600 euros cada uno. También en 2011 se hizo entrega durante el acto central conmemorativo de la Festividad de la Patrona de los premios a los ganadores en la quinta edición y que correspondieron a Francisco J. Pérez Delgado por “Una vida en un laberinto” (Relato Corto) y a Amparo Burgos Martín por “Soneto de amor” (Poesía).



Grupo de Viajes



Exposición ‘En el Jardín de las Hespérides’

El 15 de enero el Grupo de Viajes del Colegio visitó la exposición ‘En el Jardín de las Hespérides’ en el Centro Unicaja de Cultura de Cádiz. Esta muestra itinerante, promovida con fondos de la Colección del Museo Arqueológico Nacional, ofreció una cuidada selección de más de 50 vasos griegos realizados por los mejores alfareros y pintores de cerámicas de todas las épocas y de las principales ciudades de la Hélade (Antigua Grecia), alguna de las cuales data del siglo XII a. C.



Ruta urbana por Medina Sidonia

El 12 de febrero el Grupo de Viajes realizó una ruta urbana guiada por la localidad de Medina Sidonia. El recorrido consistió en la visita de la Iglesia Mayor, el Convento de las Descalzas y el Museo Etnográfico, además

del conjunto arqueológico romano de la ciudad y la singular calzada romana, un paseo en el que también pudo contemplarse el Arco de la Pastora, del más puro estilo musulmán.

Oktoberfest (Feria de la Cerveza de Munich)

Del 22 al 25 de septiembre el Grupo de Viajes organizó una visita a Munich con motivo del Oktoberfest o Fiesta de la Cerveza, que contó con el apoyo de una guía local.



XII Torneo de Golf

La 12ª edición del Torneo de Golf del Colegio reunió el 24 de septiembre a 93 jugadores, entre colegiados e invitados, en el Villanueva Golf de Puerto Real. El campeonato tuvo como ganador absoluto al Dr. Santiago Bascuas Meliz.

En el transcurso de la comida se hizo entrega de los premios a los ganadores en las distintas categorías y se sortearon diversos obsequios como bolsas y palos, green fee y cajas de bolas. En sus palabras a los participantes, el Presidente del Colegio, Miguel Morgado, anunció en primicia que el próximo año, coincidiendo con la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812, el torneo de golf tendrá carácter andaluz.

La organización volvió a contar un año más con la destacada labor del Dr. José Miguel Vaca y con el patrocinio de Agrupación Mutual Aseguradora AMA y Altasa.

Colegiados

- ▶ 1º clasificado Scracht: Santiago Bascuas Meliz
- ▶ 1º y 2º clasificados de 1ª categoría: José Antonio Colombo García y José Alfonso Salgado Cachafeiro
- ▶ 1º y 2º clasificados de 2ª categoría: Mauricio Ramírez Temblador y Carlos Rubio González
- ▶ 1º clasificado Seniors: Pablo Gómez Fernández
- ▶ 1º clasificado Damas: Irene Bethencourt Fontela

Familiares e invitados

- ▶ 1º y 2º clasificados de 1ª categoría: José Francisco Docampo Palomino y José Luis Cornago Diufain
- ▶ 1º y 2º clasificados de 2ª categoría: Rosa María Moreno Sánchez y Juan José García Vela
- ▶ 1º clasificado Seniors: Antonio Yebenes Montoro
- ▶ 1º clasificado Damas: Antonia Vaquero Pérez de Lara

Exposiciones



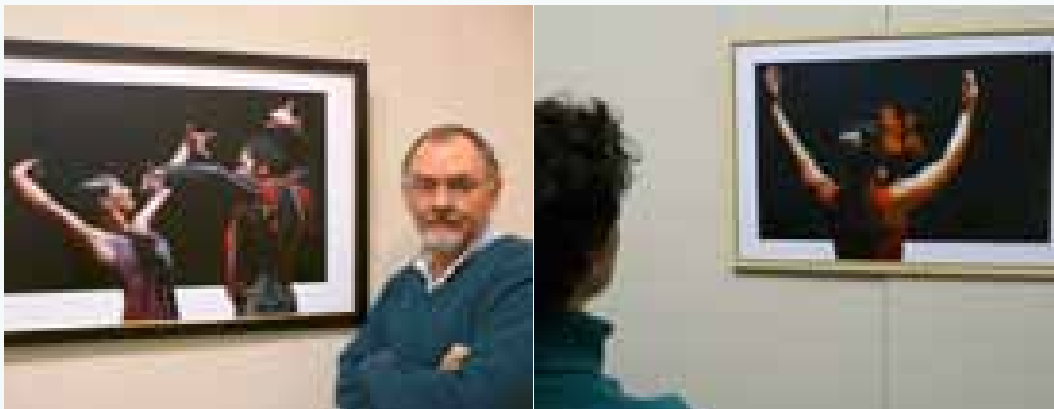
‘El cómplice pincel’

Con motivo de la conmemoración de la festividad de su Patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Colegio de Médicos organizado y acogió entre el 15 y el 30 de junio la exposición “El cómplice pincel (Diálogos en la intimidad entre Medicina y Pintura)” para médicos colegiados, personal del Colegio y familiares. Acrílicos, óleos, acuarelas y vinílicos conformaban esta muestra para un total de 29 obras aportadas por María Alarcón, Cristina Verástegui, M^a Ángeles Palomino, Julián Martín del Toro, Lola Pérez y Rosario Rodal.

no, Julián Martín del Toro, Lola Pérez y Rosario Rodal.

‘Luxaciones flamencas’

Hasta el pasado 4 de enero ha permanecido abierta al público en la sede del Colegio de Médicos la exposición ‘Luxaciones flamencas’, en la que sobre la base de una docena de fotografías el Dr. Modesto Sánchez ha ofrecido su personal visión del espectáculo flamen-



co, centrada en el artista que da nombre a las imágenes por las que desfilan figuras como Merche Esmeralda, El Junco o Sara Baras, entre otras, y en las que el gesto está muchas veces asociado a la expresividad propia de la tauromaquia.

La peculiar técnica empleada por Modesto Sánchez de prolongar la imagen fotografiada fuera de sus límites mediante la pintura invitaba al espectador a recorrer y completar el brío del movimiento, impreso por el artista en el instante en que fue captado por la cámara, en una suerte de arte recreado incesantemente ante los ojos.



Novedad: Tertulia Médicos Jubilados

El día 4 de octubre se reunía por primera vez la tertulia auspiciada al amparo del Colegio e integrada por médicos jubilados. Ese mismo mes la tertulia dio forma a sus estatutos de constitución y al calendario de reuniones. Los encuentros tiene lugar cada dos semanas, en jueves por la mañana. Desde entonces y dentro del año 2011 la tertulia ha celebrado los siguientes actos:

- ▶ 3 de noviembre. Tema: Conferencia de Paz de Sana Sebastián.
- ▶ 17 de noviembre. Tema: El marxismo ¿tiene espacio en la sociedad actual?
- ▶ 1 de diciembre. Tema: Experiencias de un médico militar en Irak y Afganistán.

ACTIVIDAD DIVULGADORA Y CIENTÍFICA

XI Premio Anual del Colegio

Con la concesión del Premio Anual, el Colegio quiere significar la labor investigadora de los colegiados médicos de la provincia. Este Premio alcanzó en 2011 su décimo primera edición con una dotación económica de 3.000 euros, bajo el patrocinio



de Dadisa Radiodiagnóstico. En su décima edición, cuya distinción se entregó durante los actos de la Patrona de 2011, el Premio correspondió a M^a del Rocío Láinez Rube por “Amputación de miembros inferiores, beneficios del deporte y protetización posterior deportiva”.

Concurso de la Real Academia de Medicina

El Colegio también ha patrocinado en 2011 del Premio de la Real Academia de Medicina y Cirugía que lleva su nombre y convocado sobre el tema “Deontología médica comparada en la Unión Europea”, con una dotación de 1.500 euros, que tuvo como ganador el trabajo presentado por el Dr. Jaime Aparicio Santos.

Programación conmemorativa del Bicentenario del Doce

El 29 de diciembre el Colegio daba a conocer la programación con la que a lo largo de todo este año en curso se incorpora de pleno a la conmemoración del Bicentenario de la Constitución promulgada en Cádiz en 1812. Los trabajos del comité organizador de los actos tuvieron su gestación a raíz de la audiencia mantenida con la Alcaldesa de Cádiz por parte de la Junta Directiva del Colegio tras su toma de posesión. Entre las citas más destacadas de este calendario cabe reseñar el ciclo de conferencias, los conciertos y las exposiciones, entre otras actividades de índole cultural y deportiva. Por este mismo motivo, las tradicionales actividades colegiales adquieren especial relevancia durante las efemérides del Doce.



A través de esta programación, el Colegio de Médicos está muy presente en la conmemoración de la primera Constitución española, en una suerte de año de puertas que multiplica el calendario científico, cultural y lúdico de cara a los colegiados y con la invitación expresa a participar a toda la ciudadanía.

Se trata de seguir avanzando en el proceso de identificación Colegio-sociedad promovido como seña de identidad de la institución, tanto por definición como por arraigo.

ALGUNAS PREVISIONES PARA 2012

En este año 2012 el Colegio aspira a mantener un protagonismo sostenido en materia institucional. No en vano en el mes de marzo acogerá la reunión plenaria y la Asamblea del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, mientras que en octubre albergará la Asamblea de Presidentes y Secretarios Provinciales del Consejo General de Colegios de Médicos. Antes, en el mes de mayo, será sede del VII Congreso Nacional de Responsables de Comunicación de Colegios Médicos.

En el plano de las entidades profesionales está previsto que Previsión Sanitaria Nacional (PSN) celebre en abril su Consejo de Administración en la sede colegial gaditana. De la misma manera los órganos directivos de la Agrupación Mutual Aseguradora AMA se reunirán en el Colegio de Cádiz en el mes de octubre.

INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Colegio, Dr. Miguel Morgado Gómez, ostentando esta máxima representación, ha participado con voz y voto en las distintas Asambleas y Plenos celebrados tanto por el Consejo General como por el Consejo Andaluz a lo largo del año 2011:



- ▶ Consejo General de Colegios de Médicos:
 - ▷ Asamblea (Madrid, 29-1-2011)
 - ▷ Asamblea (Málaga 5-3-2011)
 - ▷ Asamblea (Madrid 26-3-2011)
 - ▷ Asamblea e inauguración de la sede colegial (Albacete, 28-5-2011)
 - ▷ Asamblea Extraordinaria (Madrid, 9-7-2011)
 - ▷ Asamblea Extraordinaria (Madrid, 27-8-2011)
 - ▷ Asamblea Extraordinaria (Madrid, 29-10-2011)
 - ▷ Asamblea General (Madrid, 3-12-2011)

- ▶ Principales temas abordados:
 - ▷ Presentación Observatorio Agresiones
 - ▷ IV Congreso PAIME
 - ▷ Nuevo Código Deontológico
 - ▷ Observatorio de Prescripción / Libertad de prescripción
 - ▷ Colegiación universal
 - ▷ PDA
 - ▷ Colegiación médicos extracomunitarios
 - ▷ Seguridad del paciente
 - ▷ Receta médica / Orden de dispensación
 - ▷ Ventanilla única
 - ▷ Guía de sedación Terminal
 - ▷ Demografía médica
 - ▷ Crisis y sostenibilidad / recortes y calidad asistencial
 - ▷ Presupuestos 2012

- ▶ Consejo Andaluz de Colegios de Médicos:
 - ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 27-1-2011)
 - ▷ Pleno de Presidentes y Asamblea (Granada, 11 y 12-3-2011)
 - ▷ Pleno Extraordinario de Presidentes (Sevilla, 7-6-2011)
 - ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 23-9-2011)
 - ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla 16-7-2010)
 - ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla 17-9-2010)

- ▷ Pleno de Presidentes y II Jornadas de Colegios Andaluces
Granada, 4 y 5-11-2011)
- ▷ Pleno de Presidentes (Sevilla, 14-12-2011)

▶ Principales temas abordados:

- ▷ Adaptación estatutaria Ley Omnibus
- ▷ Presentación I Foro Andalud
- ▷ Orden de Incompatibilidad de la percepción de la pensión de jubilación del sistema de la Seguridad Social con la actividad privada
- ▷ Convenio Marco PAIME
- ▷ Creación Grupo Consultivo de Expertos en Gestión Sanitaria
- ▷ Unidad de Acreditación de los Colegios Andaluces
- ▷ Presentación modelo de la receta privada
- ▷ Aprobación de los Estatutos del COM de Cádiz

INFORME DEL VICEPRESIDENTE 1º

El Vicepresidente 1º del Colegio, Dr. Juan Repetto López, por delegación del Presidente, ha tomado parte con voz y voto en las siguientes Asambleas y Plenos celebrados tanto por el Consejo General como por el Consejo Andaluz a lo largo del año 2011:



- ▶ Consejo General de Colegios de Médicos:
 - ▷ Asamblea (Madrid, 27-8-2011)
 - ▷ Asamblea (Madrid 1-10-2011)

- ▶ Consejo Andaluz de Colegios de Médicos:
 - ▷ Asamblea de Presidentes (Sevilla 11-3-2011)
 - ▷ Asamblea de Presidentes (Sevilla 13-5-2011)

Asimismo ha participado durante 2011 en las siguientes reuniones y congresos por razón de su cargo y en representación del Colegio:

- ▶ Representación de la Sociedad Semefarte (Madrid 24-1-2011)
- ▶ Reunión de la Sociedad de Consultad Privadas (Cádiz 11-2-2011)
- ▶ Congreso Nacional del PAIME (Málaga 3-3-2011)
- ▶ Cumbre Mundial Médico-Enfermera (Madrid 14-4-2011)
- ▶ Inauguración del Hospital Centro Médico Chiclana (Chiclana 26-9-2011)
- ▶ Reunión del Patronato Centro Médico Chiclana (Chiclana 29-9-2011)
- ▶ Reunión con la Agrupación Mutual Aseguradora AMA (Madrid 13-10-2011)
- ▶ Congreso de la Profesión Médica (Granada 5-11-2011)
- ▶ Curso de Ética Médica (Madrid 11-11-2011)

El Vicepresidente 1º ha estado al frente del grupo de trabajo encargado de elaborar la propuesta de modificación de los Estatutos Particulares del Colegio, incluyendo una reunión celebrada a este efecto en Sevilla con responsables de la administración sanitaria andaluza.

Tras cada actividad se informó al Pleno de la Junta Directiva y se elaboró el correspondiente informe para adjuntarlo al Acta del Pleno.

PLENOS

El Colegio de Médicos, bajo la presidencia del Dr. Miguel Morgado, ha celebrado sesión plenaria de su Junta Directiva el tercer jueves de cada mes durante el año 2011.

COMISIONES PERMANENTES

La Comisión Permanente, integrada por el Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario General, Vicesecretaria, Tesorero y Asesor Jurídico, se ha reunido el primer jueves de cada mes a lo largo del año 2011.

ASAMBLEAS DE COLEGIADOS



Diciembre 2010

Por segundo año consecutivo, la cuota colegial no se VIO incrementada para 2011, según la propuesta de la Junta Directiva del Colegio aprobada por la Asamblea de Colegiados celebrada el 23 de diciembre de 2010 y durante la que quedaron aprobados igualmente por unanimidad de los asistentes los presupuestos de la institución para dicho ejercicio económico.



Marzo 2011

La Asamblea de Colegiados celebrada el 24 de marzo en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Cádiz aprobó por unanimidad tanto la liquidación de presupuestos como el balance de situación correspondiente al ejercicio de 2010. La Asamblea estuvo presidida por el Dr. Miguel Morgado, presidente del Colegio, acompañado por el Secretario General,

Dr. Gaspar Garrote, y por el Vicepresidente 3º y Tesorero del Colegio, Dr. Carlos Sánchez de Medina. El acta de la anterior Asamblea también obtuvo el respaldo unánime de los asistentes.

COMITÉS DE HONOR

Durante el año 2011 el Colegio de Médicos también ha estado representado y formado parte del Comité de Honor en 1 Congreso / Jornada Científica / Simposio / Reunión de ámbito provincial, nacional e internacional:

- ▶ Jornadas de Pediatras de Atención Primaria
(Novo Sancti Petri, Chiclana, 18-3-2011)

VOCALÍAS

Atención Primaria

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos de Atención Primaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- ▶ Asamblea Extraordinaria (Madrid, 21 de enero)
- ▶ Asambleas (Madrid, 18 de febrero, 10 de junio, 1 de julio y 16 de diciembre)
- ▶ Asambleas Consejo Andaluz (Granada, 12 de marzo, Sevilla, 11 de marzo y Córdoba, 25 de noviembre)
- ▶ Reunión Junta Central (Madrid, 1 de abril)
- ▶ Reunión Grupo Trabajo (Madrid, 21 de octubre)



Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- ▶ Recursos en investigación para AP
- ▶ Agresiones
- ▶ Carrera Profesional para nuevos propietarios
- ▶ Tiempo en consulta
- ▶ Demora en resultados de pruebas diagnósticas
- ▶ Seguro de Responsabilidad Civil (médicos Gibraltar)
- ▶ Acúmulos, sustituciones, liberaciones y carencia de médicos
- ▶ Mayores itinerantes
- ▶ Unidades de Gestión Clínica
- ▶ Sustituciones en verano
- ▶ Derivaciones hospitalarias de extranjeros
- ▶ Diraya
- ▶ Docencia pero y postgrado en AP
- ▶ Implantación Unidades Móviles de Cuidados Avanzados

El vocal de médicos de Atención Primaria es Manuel M.ª Ortega Marlasca.

Medicina Hospitalaria

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Medicina Hospitalaria en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- ▶ Asambleas (Madrid, 4 de febrero, 17 de junio y 25 de noviembre)
- ▶ Reunión Consejo Andaluz (Sevilla, 4 de marzo)



Los temas más destacados de cuantos se trataron fueron:

- ▶ Jubilación y tiempo de cotización (coeficiente reductor y fondo de ayuda)
- ▶ Prescripción por principio activo (PPA)
- ▶ Prescripción enfermera: solicitud de informe jurídico andaluz por posible invasión de competencias estatales
- ▶ Retribuciones: por debajo de la media europea (estudio CESM)
- ▶ Eliminación del complemento de dedicación exclusiva: triple discriminación (económica, desarrollo profesional e interautonómica)
- ▶ Unidades de Gestión Clínica (I): rechazo al nombramiento de personal no médico como directores
- ▶ Unidades de Gestión Clínica (II): afán economicista y repercusión sobre la calidad asistencial
- ▶ Recortes en Sanidad
- ▶ Libro Blanco del SNS
- ▶ Directiva europea de tiempo de trabajo
- ▶ Trabajo a tiempo parcial
- ▶ Copago
- ▶ Baremos
- ▶ Anteproyecto Ley Muerte Digna

Dentro de las actividades acogidas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras:

- ▶ Bolsa Única del SAS
- ▶ Exención de guardias para mayores de 55 años
- ▶ Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP)
- ▶ Unidades de Gestión Clínica (III): disminución de recursos y otras restricciones
- ▶ Amplia programación de quirófanos y atraso de las urgencias
- ▶ Recortes / precariedad de los eventuales
- ▶ Cobro de guardias y continuidad asistencial

La vocal de médicos de Medicina Hospitalaria es la Dra. Carmen Sebastianes Márfil.

Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva

La Vocalía de Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva, a través de su representante (el Pleno de la Junta Directiva celebrado en enero acordó que el Vocal de esta Sección contara con la colaboración del Delegado para la Bahía de Cádiz), ha tenido presencia o representación delegada en las siguientes reuniones convocadas a lo largo del año:

- ▶ Asambleas Extraordinarias (Madrid, 22 de febrero y 25 de noviembre)
- ▶ Asamblea General (Madrid, 4 de febrero)
- ▶ Asamblea (Madrid, 24 de junio)



Los temas más importantes que se trataron y que generaron mayor debate fueron:

- ▶ Particular incidencia de la crisis económica / traslado a las compañías aseguradoras / informe de medidas a adoptar
- ▶ Honorarios
- ▶ Continuidad de MUFACE / nuevo concierto
- ▶ Medicina Natural
- ▶ Jubilación y desarrollo profesional
- ▶ Deducción fiscal de los seguros privados

El año 2011 ha sido particularmente duro para los médicos que ejercen la medicina privada, un sector al que la crisis económica ha golpeado con más dureza. Esta Vocalía ha tenido numerosas reuniones tanto con los Vocales de otras provincias como con las empresas aseguradoras (EEAA), apoyado por el resto de la Junta Directiva, sin que se hayan conseguido frutos positivos significativos dado el carácter nacional de las medidas a adoptar.

La Asamblea Nacional de Medicina Privada por Cuenta Propia y por Cuenta Ajena, celebrada en noviembre, elaboró un informe en el que se expone la situación actual del colectivo y las medidas a tomar. Desde esta Vocalía se confía en que la puesta en práctica de estas medidas en 2012, con la colaboración de todos los médicos que ejercen la medicina a nivel privado, permitan alcanzar los objetivos propuestos en el citado informe, con especial mención y énfasis en el logro de una retribución digna.

El vocal de médicos de Ejercicio Libre y Asistencia Colectiva es el Dr. Pedro Lobatón Sánchez de Medina.

Médicos Jubilados

La Vocalía de Médicos Jubilados ha participado en las siguientes convocatorias nacionales y autonómicas:

- ▶ Asambleas (Madrid, 1 de abril, 5 de julio y Barcelona, 30 de septiembre)
- ▶ Reuniones Consejo Andaluz (Sevilla, 18 de febrero y 3 de junio)

En ellas se han abordado los siguientes aspectos relacionados con el colectivo de médicos jubilados:

- ▶ Pensiones: repercusión de la crisis en la situación de la Sanidad
- ▶ Copago
- ▶ Viudedad
- ▶ Pacto de Toledo
- ▶ Ley de cuidados paliativos y muerte digna: dudas deontológicas
- ▶ Conciliación laboral y familiar
- ▶ Dependencia (baremo de valoración)
- ▶ Medicamentos falsos / venta por Internet (incidencia en España)
- ▶ Acceso a la universidad para mayores
- ▶ Incompatibilidad del ejercicio y cobro de la pensión de jubilación
- ▶ Proyecto de Estatutos para la Asociación de Médicos Jubilados
- ▶ Libro Blanco: el ejercicio de la profesión tras la jubilación
- ▶ Encuesta prestaciones de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social



Entre los días 30 de septiembre y 1 de octubre tuvo lugar en Barcelona el IV Congreso Nacional de Médicos Jubilados, que contó con la asistencia del Vocal del Colegio y en el que entre otros temas se abordaron las necesidades sociales del colectivo, con mención particular a los mecanismos de protección social, y las pautas para un envejecimiento activo.

El vocal de médicos Jubilados es el Dr. Luis Lapie Capote.

Médicos en Formación

La Vocal representante de esta Sección ha asistido a las Asambleas convocadas por el Consejo General a lo largo del año:

- ▶ Asambleas (Madrid, 26 de marzo, 1 y 2 de julio y 17 de septiembre)

En dichas reuniones se han sometido a consideración la situación y necesidades del colectivo de médicos en formación:

- ▶ Examen MIR: primeros datos y retos
- ▶ Troncalidad (I): situación actual y líneas de actuación futuras
- ▶ Troncalidad (II): alegaciones al proyecto de RD
- ▶ Elaboración de reglamento de régimen interno / creación comisión de trabajo



Durante los días 1 y 2 de julio se celebraron en Málaga las II Jornadas de Representantes MIR organizadas por la Vocalía de Médicos en Formación de la OMC, a las que asistió la Vocal del Colegio. Durante las sesiones se analizaron y transmitieron estrategias de liderazgo y herramientas para dirigir a un equipo de profesionales y se transmitió la necesidad de fomentar la unión y el debate en el seno de este colectivo caracterizado por su temporalidad.

La vocal de médicos en Formación es la Dra. Adriana Fernández Rodríguez.

Al Servicio de otras Administraciones

El Colegio ha estado representado a través de la Vocalía de Médicos al Servicio de otras Administraciones en las distintas reuniones nacionales y autonómicas, a saber:

- ▶ Asambleas Extraordinarias (Madrid, 21 de enero y 13 de octubre)
- ▶ Reunión Consejo Andaluz (Sevilla, 17 de junio)
- ▶ Reunión Grupo Trabajo II (Madrid, 14 de junio)
- ▶ Asamblea General (Madrid, 1 de julio)

Durante el año 2011 esta Vocalía ha continuado la difícil labor de realizar el censo de sus miembros dada su complejidad por la cantidad de diferentes clases de médicos adscritos a ella. Para ello se realizó una encuesta a los colegiados que confirmó la disparidad de médicos que la integran, con distintos empleadores, condiciones laborales, retribuciones, etc.

Reunidos los vocales provinciales de Andalucía, se decidió englobarlos en cinco grupos según la Administración para la que trabajasen:

- ▶ Médicos de la Administración del Estado: Militares, Prisiones, INSS, EVI y Sanidad Exterior.
- ▶ Médicos de la Junta de Andalucía: Forenses, Registro Civil, Profesores Universitarios, Médicos de las distintas Consejerías y Delegaciones, Inspectores, UVMI y EVO.
- ▶ Médicos de la Administración Local: Drogodependencias, Ayuntamientos, Diputaciones.
- ▶ Médicos de Mutuas.
- ▶ Médicos Titulares.



Entre las necesidades del colectivo apuntadas desde esta Vocalía cabe enumerar, entre otras, las siguientes:

- ▶ Empleador. Dada la actividad asistencial que realizan la mayoría de los médicos de esta Vocalía todos deberían estar integrados en el Sistema Andaluz de Salud.
- ▶ Retribuciones. Proceder a la igualación del sueldo de los médicos al servicio de la Administración del “stado, Administración Autónoma y Local con los del Servicio Andaluz de Salud.
- ▶ Seguro de Responsabilidad Civil. La Administración debe ser la que preste cobertura del seguro de responsabilidad civil a los médicos que trabajan para ella: médicos de residencias, de sanidad penitenciaria, de atención al drogodependiente, médicos forenses...
- ▶ Carrera Profesional. Acceso a la Carrera Profesional para todos los miembros del colectivo.
- ▶ Formación Continuada. Hacer efectivo por parte de las Administraciones en el ámbito de nuestro colectivo el derecho a acceder a cursos de formación continuada, en horario laboral y siendo retribuidos.
- ▶ Libro Blanco. Elaborado por la Vocalía Nacional en el que se refleja el sentir de los médicos representados en ella en relación a lo que debería ser su labor asistencial.

El vocal de médicos al Servicio de otras Administraciones es el Dr. Luis Enrique Ramos León.

Médicos en Precario

El Vocal representante provincial de Médicos con Empleo Precario ha asistido a las Asambleas nacionales de esta Sección:

- ▶ Asamblea (Madrid, 2 de junio)

Esta Vocalía ha manifestado y trasladado su inquietud tanto a nivel nacional como a la Junta Directiva del Colegio relativa a las carencias, demandas y aspiraciones del colectivo de médicos en precario:

- ▶ Recortes sanitarios autonómicos
- ▶ Sostenibilidad del SNS
- ▶ Éxodo de titulados sanitarios
- ▶ Incremento del paro médico
- ▶ Colegiación y Ley Omnibus
- ▶ Homologación de títulos: situación actual
- ▶ Contratos y precariedad / estabilidad laboral (Jornadas)
- ▶ Eventuales: acreditación para la Carrera Profesional
- ▶ Dispositivos de Apoyo de los Distritos
- ▶ Salientes de guardia en AP



El vocal de médicos en Precario es el Dr. Mario Sánchez Ledesma.

DELEGACIONES COMARCALES

Jerez-Sierra

La Memoria de actividad de la sede colegial en Jerez-Sierra refleja entre sus apartados más destacados los siguientes:

- ▶ **Altas de colegiados:** en el año 2011 se dieron de alta un total de 32 médicos colegiados (18 nuevas colegiaciones, una sociedad profesional y 13 por traslado)
- ▶ **Venta de certificados médicos oficiales:** se dispensaron a distribuidores 1.184 certificados médicos ordinarios y 2.406 certificados de defunción para un total de 3.590 certificados.
- ▶ **Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal:** los colegiados que así lo requirieron recibieron asistencia directa en la misma sede por parte de la Asesoría Jurídica. La Asesoría Laboral recibe solicitud de información sobre altas en autónomos, referidas al SAS, etc. Entre los días 4 y 30 de mayo la Asesoría Fiscal realizó 51 declaraciones de la renta a colegiados de esta zona.
- ▶ **Otras gestiones:** Recogida de vademécum, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega de documentación, actualización de datos colegiales, carnet de colegiado, solicitud de información, etc.
- ▶ **Cursos de Formación:** durante 2011 la sede colegial acogió los siguientes cursos técnicos:
 - ▷ Inglés (3 cursos con una duración de 4 meses cada uno):
 - ▷ Nivel Básico (octubre de 2010 a febrero de 2011 y octubre de 2011 a febrero de 2012)
 - ▷ Nivel Iniciación (marzo a junio de 2011 y octubre de 2011 a febrero de 2012)
 - ▷ Nivel Intermedio (octubre de 2010 a febrero de 2011 y octubre de 2011 a febrero de 2012)
 - ▷ Informática (7 cursos con una duración de 20 horas cada uno):
 - ▷ Windows XP/Vista/7 (18-1-2010)
 - ▷ Vídeo digital (15-2-2010)
 - ▷ Excel 2007 (15-3-2010)
 - ▷ Internet navegación (17-5-2010)
 - ▷ Internet, correo electrónico y comunicaciones (14-6-2010)
 - ▷ Power Point 2007 (2-11-2010)
 - ▷ Vídeo digital (13-12-2010)



- ▷ Formación Profesional Ocupacional (FPO) (2 cursos):
 - ▷ Informática de usuario (18-1 a 8.4 de 2010)
 - ▷ Iniciación a la red de Internet (7 a 30/9 de 2010)

El delegado del marco territorial Jerez-Sierra es el Dr. Francisco Doña Nieves.

Campo de Gibraltar

La Memoria de actividad de la sede colegial para el Campo de Gibraltar en Algeciras refleja entre sus apartados más destacados los siguientes:



- ▶ Altas de colegiados: en el año 2011 se dieron de alta 26 médicos colegiados (12 nuevas colegiaciones, 2 sociedades profesionales y 12 por traslado)
- ▶ Venta de certificados médicos oficiales: se dispensaron a distribuidores 2.650 certificados médicos ordinarios y 2.033 certificados de defunción para un total de 4.683 certificados.
- ▶ Asesorías Jurídica, Laboral y Fiscal: son numerosos los colegiados que requieren información sobre asuntos de la Asesoría Jurídica y que acuden a la sede para informarse de los requisitos para abrir una consulta y en relación a los trámites a seguir para su instalación y libros de reclamaciones. La Asesoría Laboral tiene una gran demanda por parte de los colegiados, sobre todo en relación a altas en autónomos, nóminas, contratos de trabajo, etc. En el mes de mayo, la Asesoría Fiscal realizó 41 declaraciones de la renta a colegiados/cónyuges de esta zona.
- ▶ Otras gestiones: Recogida de vademécum, solicitud de certificados de colegiación y seguros, entrega de documentación, actualización de datos colegiales, carnet de colegiado, solicitud de información, etc.
- ▶ Cursos de Formación: durante 2011 la sede colegial acogió los siguientes cursos de formación:
 - ▷ Soporte vital avanzado (25 y 26 de marzo)
 - ▷ Electrocardiografía (1, 2, 8 y 9 de abril)
 - ▷ oReunión multidisciplinar del Hospital Punta Europa de Algeciras (17 de mayo)
 - ▷ Suturas y quemaduras (Taller) (3 de mayo)
 - ▷ Atención prehospitalaria inicial al paciente politraumatizado (20, 21 y 22 de octubre)
 - ▷ Inglés (2 cursos con una duración de 4 meses cada uno)::

- ▷ Nivel Básico (octubre de 2011 a febrero de 2012)
- ▷ Nivel Medio (octubre de 2011 a febrero de 2012)

- ▷ Informática (7 cursos con una duración de 20 horas cada uno)::
 - ▷ Windows XP/Vista/7 (10 a 12 de enero)
 - ▷ Vídeo digital (21 de febrero a 2 de marzo)
 - ▷ Word avanzado (4 a 14 de abril)
 - ▷ Fotografía digital (23 de mayo a 2 de junio)
 - ▷ Access 2007 (3 a 13 de octubre)
 - ▷ Excel 2007 (14 a 24 de noviembre)

Fiesta infantil de Reyes: celebrada el 4 de enero en Excalibur, a la que asistieron más de 120 hijos y nietos de colegiados, cubriendo la capacidad total del aforo.

El delegado de la sede territorial del Campo de Gibraltar es el Dr. Mario Sánchez Ledesma.

Bahía de Cádiz

En el primer Pleno de la Junta Directiva del Colegio, celebrado en enero de 2011, se acordó que la Delegación Bahía de Cádiz trabajara conjuntamente con la Vocalía de Medicina Privada y compartiera tareas al estar ambos representantes vinculados profesionalmente a la medicina privada.

La Delegación Territorial del Colegio para la Bahía de Cádiz tiene asignadas como función primordial la representación directa del Colegio en actos y convocatorias que se circunscriben a su ámbito geográfico. Durante el 2011 ha vuelto a tener una actividad especialmente intensa en el diseño y presentación del programa de actos en torno al Bicentenario de la Constitución, que adquieren plena repercusión social en este año 2012.



El delegado de la sede territorial de la Bahía de Cádiz es el Dr. Fernando Delgado Lallemand.



COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Durante el año 2011, la Comisión de Deontología Derecho Médico y Visado del Colegio se ha reunido una vez al mes como es habitual, dando cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos particulares del Colegio.

En este ejercicio se han continuado tramitando las Informaciones Previas (IP) abiertas durante el año precedente y que aún no habían sido resueltas, así como las que se han ido abriendo a lo largo de 2011. Al concluirse las actuaciones llevadas a cabo, se han emitido las conclusiones correspondientes y se han elevado al Pleno de la Junta Directiva, para que éste considere las recomendaciones hechas en las mismas. El total de IP que ha tenido entrada en la Comisión durante esta anualidad (24) ha sido superior a la del año precedente (21).

Los motivos de las denuncias hacia colegiados son muy variadas y se repiten año tras año:

- ▶ Denuncias entre compañeros por discrepancias en praxis médica
- ▶ denuncias de pacientes por presuntas faltas éticas o deontológicas
- ▶ deficiencias percibidas en la asistencia recibida por el denunciante o sus familiares
- ▶ supuesta publicidad engañosa de algún facultativo
- ▶ denuncias de pacientes como consecuencia de comentarios inadecuados efectuados por un facultativo respecto de otro compañero
- ▶ por considerar que han sido informados deficientemente de su proceso asistencial; por presuntas irregularidades en la obtención del Consentimiento Informado

- ▶ por considerar que se le han cobrado honorarios inadecuados
- ▶ reclamaciones efectuadas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), que nos son trasladadas
- ▶ disconformidad con diagnósticos o tratamientos; denuncias de médicos por el trato que reciben de algunas Compañías de Seguro libre
- ▶ denuncias de médicos acerca de las condiciones en las que han de realizar su trabajo en la Sanidad pública, que pudieran impedir la buena praxis
- ▶ denuncia contra la organización del trabajo por la dirección y las exigencias del cumplimiento de objetivos
- ▶ denuncias de reclusos de las prisiones de la provincia por disconformidad con el trato que reciben por los Servicios Médicos
- ▶ denuncias a facultativos especialistas en odontología, colegiados en este Colegio, por presuntas deficiencias en tratamientos ortoprotésicos
- ▶ denuncias de facultativos de otras provincias por actuaciones realizadas en el territorio provincial
- ▶ denuncias a facultativos que no están colegiados por así permitirlo la legislación autonómica cuando se prestan servicios en exclusiva para la Sanidad Pública.

Del estudio de las IP que se abrieron, algunas terminaron en propuesta de incoación de Expedientes disciplinarios y el resto en sobreseimiento y archivo.

A pesar de la insistencia de la Comisión sobre la conveniencia de que los anuncios de Servicios o Consultas médicas sean Visados por la misma, durante el año 2011 no se ha producido ni una sola solicitud. A pesar de la conveniencia de hacerlo como sello de veracidad y calidad a los servicios que se ofrecen.

Este año ha tenido lugar la renovación del Código de Ética y Deontología Médica de la OMC. La Comisión Central de Deontología estuvo trabajando durante dos años en la elaboración de un Borrador, que remitió a los Colegios. Esta Comisión presentó 45 enmiendas al mismo, así como alegaciones al Borrador definitivo.

Comoquiera que el Presidente de la Comisión forma parte de la Comisión de Deontología del Consejo Andaluz como Vocal de la misma, ha trasladado a dicha Comisión el sentir de la Comisión del Colegio de Cádiz en los temas que se han planteado en las reuniones mantenidas a lo largo del año. Y como tal ha participado en la elaboración de Informes elaborado por dicha Comisión autonómica sobre:

- ▶ Elementos éticos y deontológicos de la prescripción médica
- ▶ Regulación autonómica de los Comités de Ética hospitalarios en Andalucía. Implicaciones deontológicas para los profesionales
- ▶ Documento sobre el Derecho de los Médicos de Atención Primaria a objetar, en el proceso de IVE

En 2011 la Comisión ha contado con representación en los siguientes foros:

- ▶ IX Jornadas de Comisiones de Deontología de los Colegios Médicos de España (Granada, 13 y 14 de mayo)
- ▶ Jornada de los Colegios Médicos de Andalucía (Granada, 4 y 5 de noviembre)
- ▶ III Simposio ANDOC (Sevilla, 10 de noviembre)

Durante este año ha continuado formando parte del orden del día de las sesiones de la Comisión el denominado Espacio para la formación, sobre temas de interés expuestos de forma didáctica por la Secretaria de esta Comisión.

La Comisión de Deontología Derecho Médico y Visado del Colegio está integrada en la actualidad por los Dres. Ángel Benítez Rivero, María Felicidad Rodríguez Sánchez, José Luís Sánchez de Lamadrid y Sandoval, Fernando de Souza Firmo y Pilar Martínez García (Secretaria). Está presidida por el Dr. Jaime Aparicio Santos.

CONTACTO PERMANENTE CON EL COLEGIADO

Publicaciones

Medicina Gaditana

La revista oficial del Colegio mantiene un espacio de comunicación y encuentro con los colegiados promoviendo su participación en el desarrollo de los contenidos y en el debate en torno a la actualidad sanitaria.

CARACTERÍSTICAS: Formato A-4. 52 páginas color. Edición trimestral: marzo/abril, julio, septiembre/octubre y diciembre, correspondientes a los números 75, 76, 77 y 78 de la revista. Tirada: 5.000 ejemplares por edición.



Andalucía Médica

El periódico oficial del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos consta de una edición para la provincia de Cádiz. En el año 2011 se editaron 10 números, desde el 80 al 89 (época IV). Andalucía Médica permite complementar la difusión de la actividad que genera el Colegio al hacerse eco de las noticias de máxima actualidad tanto colegial como sanitaria.



www.comcadiz.es: 15 años como sitio de participación

En enero de 2008 comenzaba su segunda andadura la web del Colegio, tras una renovación integral en su diseño, organización y contenidos, estructurados y ordenados para que los colegiados puedan acceder a ellos de forma rápida y clara, ampliando así la comunicación on line y el intercambio de información a través del formato digital.

www.comcadiz.es fue concebida como un amplio y eficaz espacio de encuentro, al incorporar información en tiempo real y fomentar su condición de sitio ampliamente participativo para los colegiados.



En su primer año de vida la renovada web del Colegio recibía era reconocida por los premios Favoritos en la red del ámbito sanitario que concede Unidad Editorial.

Quedaba entonces muy atrás en el tiempo la apuesta que el Colegio hacía a comienzos de 1997 por este “inmenso campo de convivencia para el intercambio de información”. Hoy el espíritu de la web sigue siendo en esencia el mismo de entonces: estar cerca del colegiado, estar en contacto con él de forma permanente.

Si el año 2008 marcaba una inflexión en el modelo de comunicación con los colegiados situando la web como primera vía de acceso a esta comunicación, la implantación de la ventanilla única a lo largo del último año ha venido a definir el presente y el futuro de la atención al colegiado. El concepto de oficina virtual y de sede electrónica adquiere pleno sentido al permitir que tanto colegiados como ciudadanos en general puedan realizar de forma sencilla las gestiones con el Colegio.

RELACIONES PROFESIONALES

Cumbre Mundial Médico-Enfermera

Una amplia delegación del Colegio Médico de Cádiz se desplazó el 15 de abril hasta Madrid para asistir a la Cumbre Mundial Médico-Enfermera, organizada por los Consejos Generales de ambas profesiones sanitarias. Esta jornada, celebrada en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y con unos 1.500 participantes inscritos, promovía como punto de partida el objetivo marcado desde los Colegios de ofrecer una garantía de seguridad de los pacientes desde una práctica profesional médica y enfermera ética, autónoma e independiente, para lo que en este foro se reivindicaba la universalidad de la colegiación y el control deontológico de todos los profesionales.



En sus intervenciones, los Presidentes de los Consejos de Médicos y Enfermeros de España reclamaron la autoridad necesaria para garantizar los derechos de los pacientes y el reconocimiento de la colegiación obligatoria como bien social.

Reunión Patronato Fundación Centro Médico Chiclana

El Patronato de la Fundación Centro Médico Chiclana se reunió el 26 de septiembre para el nombramiento de sus nuevos Patronos, entre los que se encuentra el Colegio de Médicos, y dar a conocer sus proyectos a corto plazo. El Patronato acababa de firmar un acuerdo con el Ateneo para la realización de una serie de charlas en 2011 y 2012 en que esta institución conmemora sus Bodas de Plata.



Jornada de reflexión sobre el médico enfermo

La aproximación a la figura del médico enfermo ha de hacerse desde un enfoque plural y así, desde la Cátedra de Docencia e Investigación en Medicina de Familia y Atención Primaria de la UCA-SEMG se organizó el 31 de marzo una Jornada específica que acogió el Salón de Actos del Colegio Médico. Durante esta jornada el Dr. Jaime Aparicio, Presidente de la Comisión Deontológica del Colegio, aportó la visión desde la ética y la aplicación que el Código Deontológico tiene sobre el médico enfermo. Anteriormente el Secretario General del Colegio, Dr. Gaspar Garrote presentó a los asistentes las características y actividad que se lleva a cabo desde el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).



A continuación se proyectó el documental “El médico enfermo: Una mirada propia”, producido por la Fundación SEMG-Solidaria en colaboración con la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias. El Presidente de SEMG-Solidaria, Dr. José Manuel Solla, fue el encargado de presentar este premiado documental y de responder a las preguntas de los asistentes. La Jornada estuvo moderada desde la Cátedra UCA-SEMG por el Dr. Manuel Ortega Marlasca, a su vez Vocal de Médicos de Atención Primaria del Colegio.



Jornadas Investigación Estudiantes Medicina

Como ya sucediera con la edición celebrada en 2010, el Colegio prestó su apoyo a la celebración en la Facultad de las Jornadas de Investigación de Estudiantes de Medicina,

con las que colaboró en su organización y financiación. Este respaldo se vio también reflejado en la exposición sobre el Hospital de Mora, ambas organizadas por la Delegación de Alumnos. La mesa redonda que se celebró el 12 de abril en el Aula Magna de la Facultad que contó con la asistencia de numerosos médicos que estuvieron vinculados al Mora durante su actividad como Clínico de la Facultad de Medicina hasta 1990. Esta mesa redonda contó con la intervención, entre otras autoridades académicas y administrativas, del Presidente del Colegio Médico, Dr. Miguel Morgado, que mostró su satisfacción por colaborar institucionalmente en hacer realidad este proyecto.

Jornada Telefonía Móvil y Salud Pública

El Colegio participó como entidad colaboradora en la Jornada sobre Telefonía Móvil y Salud Pública, celebrada el 25 de febrero en Algeciras y organizadas por la Diputación Provincial. Durante la jornada, que contó entre los ponentes con el Prof. Luis Machuca Muñoz, se abordó desde diferentes perspectivas la implantación y uso de la telefonía móvil y sus repercusiones en la salud, con el objetivo de dar respuesta a la importante sensibilización social que el despliegue de estas infraestructuras de radiocomunicación genera. El Colegio estuvo representado por el Delegado Territorial en el Campo de Gibraltar, Dr. Mario Sánchez Ledesma.

RELACIONES INSTITUCIONALES

Con motivo de la celebración del Día de la Constitución tenía lugar el 12 de diciembre en la sede de la Delegación Provincial de Trabajo la lectura continuada del primer texto constitucional de la democracia en su redacción original. El Colegio se sumaba a este acto con la asistencia del Vicepresidente Primero, Dr. Juan Repetto, quien dio lectura al artículo 321.6º de la Constitución de 1812.



Diputación de Cádiz

El Colegio y la Diputación Provincial de Cádiz renovaron para 2011 el convenio suscrito en 2008 para llevar a la práctica actuaciones de fomento y concienciación de la sociedad en materia de salud medioambiental. Este convenio comprende una serie de acciones conjuntas y de medidas tendentes a la mejora y protección de la salud e incorpora el compromiso conjunto de emprender actuaciones dirigidas al control sanitario del medio ambiente, así como a elaborar estudios epidemiológicos y programas de fomento de hábitos saludables.

Ayuntamiento de Cádiz

En junio de 2008 el Colegio y el Ayuntamiento de Cádiz pusieron en marcha un proyecto de difusión de hábitos saludables entre la población. A raíz de esta iniciativa ambas instituciones suscribieron un convenio de colaboración de largo alcance con el objetivo de informar y concienciar a la sociedad de la necesidad de revisar hábitos de comportamiento e incorporar otros que se traduzcan en un beneficio para la salud. Este convenio ha sido renovado desde entonces año a año, teniendo continuidad también a lo largo del año 2011.

RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

Programa ‘Médicos por la seguridad vial’

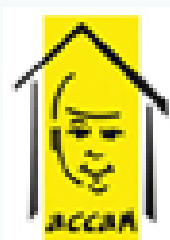
Es de vital importancia que los médicos se conviertan en auténticos prescriptores de seguridad vial y a ellos le corresponde este deber de prevención ya que el accidente de tráfico es una enfermedad evitable. Estas fueron algunas de las principales conclusiones de la jornada de presentación celebrada en el Colegio de Médicos del programa ‘Médicos por la seguridad vial’, elaborado por el Instituto de Seguridad Vial de Fundación MAPFRE.



Los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad entre varones menores de 25 años y en España aparece como la quinta causa de mortalidad en cifras totales, a pesar de ser uno de los países de la Unión Europea con menor siniestralidad. Al hablar de accidentes de tráfico, la Organización Mundial de la Salud no duda en recurrir a un término como “epidemia”.

Atendiendo a estos datos, el programa ‘Médicos por la seguridad vial’ pretende, a grandes rasgos, facilitar información y formación al profesional de la salud en relación con la seguridad vial. El objetivo final de este Programa es prevenir y reducir los accidentes al volante al poder disponer el médico de toda la información sobre la forma en que inciden las patologías de sus pacientes en la seguridad vial.

Colaboración con el Proyecto Acógeles



Una máxima representación del Colegio recibió a responsables del equipo técnico y educativo del Programa Acógeles, quienes presentaron el Programa de Mediación para el Acogimiento Familiar de Menores en situación de desprotección en familia ajena que la Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor (ACCAM) está implementando en la provincia.

Esta asociación está habilitada como Institución Colaboradora de Integración Familiar por la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería andaluza para la Igualdad y Bienestar Social. Desde el Colegio se les transmitió el apoyo a la labor de difusión, sensibilización e información que lleva a cabo ACCAM con idea de darla a conocer a los médicos fundamentalmente de atención primaria para que puedan ponerse en contacto con esta asociación en caso de atender a menores en esta situación.

Asociación de Viudas del Perpetuo Socorro

La Asociación de Viudas de Médicos Gaditanos “Virgen del Perpetuo Socorro”, nacida al amparo del Colegio, celebró un total de 18 actividades en 2011, en orden al siguiente calendario (se enumeran las más destacadas)



- ▶ Asamblea General (enero)
- ▶ 4 conferencias (16 de febrero, 1 de junio, 19 de octubre, y 30 de noviembre)
- ▶ Visitas y actos culturales (26 de febrero, 9 de marzo, 13 de abril, 17 de mayo, 11 de junio, 20 de julio, 21 de septiembre, 23 y 29 de octubre, 14 y 17 de diciembre)

En 2011 la Asociación de Viudas ha conmemorado el noveno aniversario de su fundación.

